



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa de estudios
del área de conocimiento Ciencias Sociales

Economía

pública y social

Leticia Ramírez Amaya
Secretaria de Educación Pública

Carlos Ramírez Sámano
Subsecretario de Educación Media Superior

Silvia Aguilar Martínez
*Coordinadora Sectorial de Fortalecimiento
Académico*



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Primera edición, 2024.

Subsecretaría de Educación Media Superior
Av. Universidad 1200, Col. Xoco. Benito Juárez,
C.P. 03330, Ciudad de México (CDMX).

Distribución gratuita. Prohibida su venta

Clave: 30314-0001-23FE

Índice

I. Introducción	4
II. Aprendizajes de trayectoria	7
III. ¿Cómo leer mi progresión?	7
IV. Progresiones de aprendizaje: Economía Pública y Social	19
V. Transversalidad	27
VI. Evaluación Formativa	34
VII. Recomendaciones de recursos didácticos	38
VIII. Orientación pedagógica	39
IX. Orientación didáctica	42
X. Glosario	64

**Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS)
Bachillerato con carrera técnica
Currículum Fundamental Extendido Obligatorio**

Programa de estudios Economía Pública y Social

SEMESTRE	Optativa (de acuerdo al mapa curricular)	
CRÉDITOS	6 créditos	
COMPONENTE	Componente de Formación Fundamental Extendido	
HORAS	SEMESTRALES	SEMANALES
MEDIACIÓN DOCENTE	48 horas	3 horas

I. Introducción

La finalidad de la Educación Media Superior es formar personas capaces de reflexionar sobre su vida para conducirla en el presente y en el futuro con bienestar y satisfacción, con sentido de pertenencia social, conscientes de los problemas de la humanidad, dispuestos a participar de manera responsable y decidida en los procesos de democracia participativa, comprometidos con las mejoras o soluciones de las situaciones o problemáticas que existan y que desarrollen la capacidad de aprender a aprender en el trayecto de su vida. En suma, que sean adolescentes, jóvenes y personas adultas capaces de erigirse como agentes de su propia transformación y de la sociedad, y que con ello fomenten una cultura de paz y de respeto hacia la diversidad social, sexual, política y étnica, siendo solidarios y empáticos con las personas y grupos con quienes conviven.

Por ello, el Marco Curricular Común para la Educación Media Superior (MCCEMS) centrado en el desarrollo integral de las y los adolescentes y jóvenes, diseñado y puesto en práctica desde la inclusión, participación, colaboración, escucha y construcción colectiva que responde y atiende los mandatos de la reforma al Artículo 3o. Constitucional, la Ley General de Educación y los principios de la Nueva Escuela Mexicana. Con ello se permite la integración de los recursos socioemocionales al currículum de los estudiantes de la EMS y garantizar la educación integral tal cual mandata la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.¹

¹ Con el Acuerdo 09/05/24 modifica el diverso número 09/08/23 que actualiza el MCCEMS, para fortalecer la impartición del currículum ampliado, con el desarrollo de la formación socioemocional de manera transversal en el componente de formación fundamental extendida y de formación laboral a partir de las unidades de aprendizaje (UA) o unidades de aprendizaje curricular (UAC).¹

En el MCCEMS se hace explícito el papel de las y los docentes como diseñadores didácticos, innovadores educativos y agentes de transformación social con autonomía didáctica, trascendiendo su papel de operadores de planes y programas de estudio. La autonomía didáctica es la facultad que se otorga a las y los docentes para decidir, con base en un contexto, las estrategias pedagógicas y didácticas que utilizarán para lograr las metas de aprendizaje establecidas en las progresiones (SEP, 2022).

Las Áreas de Conocimiento constituyen los aprendizajes de las Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología, las Ciencias Sociales y las Humanidades, con sus instrumentos y métodos de acceso al conocimiento para construir una ciudadanía que permita transformar y mejorar sus condiciones de vida y de la sociedad, y continuar con sus estudios en educación superior o incorporarse al ámbito laboral. Las Áreas de Conocimiento permiten a las y los estudiantes tener una visión y perspectiva de los problemas actuales, incorporando la crítica, la perspectiva plural y los elementos teóricos revisados, por lo que representan la base común de la formación del currículum fundamental del MCCEMS.

En el MCCEMS se trabaja con Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC)² que, en apego al Acuerdo secretarial número 09/08/23, se definen como un conjunto de aprendizajes que integran una unidad completa que tiene valor curricular porque ha sido objeto de un proceso de evaluación, acreditación y/o certificación para la asignación de créditos. Estas UAC pueden ser cursos, asignaturas, materias, módulos u otros que representen aprendizajes susceptibles de ser reconocidos por su valor curricular. Cada UAC enmarca los contenidos que darán cumplimiento a la formación de las y los estudiantes de EMS y serán desarrollados a través de las progresiones de aprendizaje.

Economía Pública y Social se identifica como una UAC del currículum fundamental de formación extendida del Bachillerato con carrera técnica, la cual se encuentra alineada al MCCEMS, y establece una relación directa y precedente con el área del conocimiento Ciencias Sociales en sus tres cursos, cuyo objetivo central fue lograr la comprensión y explicación del funcionamiento de la sociedad y el ámbito de lo público.

En este contexto se integra Economía Pública y Social al currículum fundamental extendido, donde es necesario profundizar y complejizar en el conocimiento de la sociedad y lo público, pero ahora bajo la perspectiva económica, sin perder la esencia del área: el enfoque sistémico e intradisciplinar de las Ciencias Sociales. Continúa, por tanto, la interrelación de las cinco disciplinas que conforman el área: economía (de donde se desprende *Economía pública y Social*), sociología, derecho, administración pública y ciencia política.

La UAC de Economía Pública y Social se impartirá en el semestre del currículum fundamental extendido acorde a malla curricular del Bachillerato con carrera técnica (ver tabla 1).

² Revísese Anexo, Capítulo I. Objeto y disposiciones generales, Artículo 3, XXXVIII.

Tabla 1. Unidades de Aprendizaje Curricular Economía Pública y Social, horas y créditos

Unidades de Aprendizaje Curricular	Semestre*	Horas semanales			Horas semestrales			Créditos
		MD	EI	Total	MD	EI	Total	
Economía Pública y Social	Optativa	3	45 min	3 hrs. 45 min.	48	12	60	6

* De acuerdo con el mapa curricular de cada servicio educativo.

MD: Mediación docente.

EI: Estudio Independiente

Si las Ciencias Sociales³ en el MCCEMS fueron definidas como un área de conocimiento cuyo objeto de estudio es la sociedad y lo público, y tienen el propósito de contribuir a la comprensión y explicación del funcionamiento de la sociedad en su complejidad interna y contextual, en ese sentido corresponde profundizar y complejizar el conocimiento de la sociedad y lo público, pero ahora bajo la perspectiva económica, de tal forma que bajo esta premisa, es posible *definir a* la UAC de **Economía Pública y Social** como una UAC que tiene como propósito el *conocer, comprender y reflexionar respecto a*:

- a) La revalorización y la reivindicación del Estado en la economía, así como
- b) La posible existencia de un planteamiento alterno como la economía social.

Lo anterior es una respuesta económica que emerge frente a los resultados poco satisfactorios de exclusión económica y social a que ha dado lugar el modelo económico de libre mercado; los estudiosos desde hace tiempo han hecho un llamado para generar distintas alternativas humanistas de hacer economía, por ejemplo ...” *La economía moral, la cual es convocada a existir como resistencia a la economía del libre mercado: el alza del precio del pan puede equilibrar la oferta y la demanda de pan, pero no resuelve el hambre de la gente*”.⁴

Es necesario que las y los estudiantes conozcan la existencia de elementos claves de incidencia económica, que pueden contrarrestar los efectos adversos de la economía del libre mercado y con ello generar **propuestas alternas y diversas de solución**, que permitan tender los puentes a una mejor calidad de vida.

³ Es la definición que ha quedado establecida en el Acuerdo Secretarial 09/08/23, publicado el 25 de agosto del 2023, en el DOF. Dicha definición se localiza en la Sección III, *De la organización educativa del MCCEMS*, Apartado I, Artículo 16.

⁴ Boltvinik, J. (2006). *Economía Moral*, en La Jornada, Opinión, México, 7 de julio.

II. Aprendizajes de trayectoria

Los aprendizajes de trayectoria que se desarrollaron a lo largo de las UAC de las Ciencias Sociales, y ahora bajo la disciplina de Economía Pública y Social, responden a las preguntas ¿qué tipo de persona pretendemos formar? y ¿en qué contribuye la UAC en la formación integral de las y los jóvenes que cursen este tipo educativo?

En este sentido se busca construir, en las y los estudiantes, herramientas para ejercer una ciudadanía responsable y comprometida con los problemas de su comunidad, región y país, además de contar con elementos para decidir por su futuro en bienestar y en una cultura de paz.

El perfil de egreso de las y los estudiantes que complementa al Área de Conocimiento de Ciencias Sociales que abraza la UAC de Economía Pública y Social, queda referido en el currículum bajo el siguiente aprendizaje de trayectoria.

- Construye explicaciones de cómo las sociedades y el ámbito de lo público satisfacen sus necesidades, para generar alternativas distintas que ayuden a mejorar su entorno hacia una sociedad más justa y equitativa, a partir de asumirse como agente de transformación social, tomando en cuenta el rol e incidencia del Estado como un agente económico, evaluando las funciones y desempeño de este, considerando los elementos de la economía social.

III. ¿Cómo leer mi progresión?

Los elementos del MCEMS que dan respuesta a las preguntas ¿qué se enseña? y ¿qué se aprende?, son las progresiones de aprendizaje, las metas, las categorías y las subcategorías.

En el programa de Economía Pública y Social, se abordan 10 progresiones de aprendizaje que tienen impacto en el logro de metas de las 5 categorías. Las metas de aprendizaje de Economía Pública y Social refieren a lo que se espera que el estudiantado aprenda durante la trayectoria de la UAC.

Cada progresión de aprendizaje **integra los contenidos** que deberán abordarse a lo largo del semestre. Las categorías y subcategorías apuntan al contenido a estudiar. La progresión invita al docente a la indagación y el interés constante por los contenidos que deberá abordar con el estudiantado. El objetivo o propósito que plantea la progresión será el desarrollo del contenido, para alcanzar la meta de aprendizaje de cada una de las categorías del área; las metas, a su vez, nos permiten arribar al aprendizaje de trayectoria (perfil de egreso).

Es importante aclarar que las progresiones de Economía Pública y Social mantienen la estructura metodológica y pedagógica de las Ciencias Sociales, tienen su propia especificidad e identidad. De manera similar se utilizan las categorías, subcategorías,

metas de aprendizaje, así como el aprendizaje de trayectoria que hacen posible su integración dentro del currículum fundamental extendido.

En esta ocasión la ciencia económica por la naturaleza y contenido de la UAC tiene una preminencia, pero no por ello descuida la interrelación con las otras disciplinas de las Ciencias Sociales como ya se ha mencionado.

Para ello, se han retomado cuatro categorías de la UAC de Ciencias Sociales de su forma original, y se ha propuesto una adicional: el Estado como agente económico, considerando por tanto cinco categorías de análisis para la presente UAC (Ver tabla 2).

Tabla 2. CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS UAC ECONOMÍA PÚBLICA Y SOCIAL

Categorías	Subcategorías del área
C1. <i>El Estado como agente económico</i>	S1. Producción, distribución y redistribución de la riqueza. S2. Política económica. S3. Política pública
C2. <i>El bienestar y la satisfacción de las necesidades.</i>	S1. Empresas, colectivos y cooperativas. S2. Tipos de mercados S3. Consumo y distribución responsable. S4. Solidaridad social
C3. <i>La organización de la sociedad.</i>	S1. Sujeto social y familias. S2. Colectivos. S3. Instituciones.
C4. <i>Las normas sociales y jurídicas.</i>	S1. Sistema legal para la intervención y regulación económica S2. Movimientos y transformaciones sociales S3. Responsabilidad ciudadana y convivencia.
C5. <i>Las relaciones de poder</i>	S1. Propiedad privada S2. Propiedad pública S3. Propiedad colectiva S4. Clases sociales e intereses económicos

Se mantiene la metodología del área de Ciencias Sociales, las progresiones se guían mediante preguntas indicativas y/o situadas⁵, lo que permite ubicar y aplicar en una diversidad de contextos, problemáticas y situaciones, siempre con la idea de que las Ciencias Sociales y con ello la Economía Pública y Social sean cercanas y vivenciales para el estudiantado. Estas progresiones de aprendizaje, como su nombre lo indica, precisan

⁵ Es importante mencionar que las preguntas situadas o detonadoras contenidas en las progresiones de aprendizaje, son preguntas sugeridas. El o la docente podrá idear, proponer y utilizar diferentes preguntas detonadoras o situadas según el contexto en el que se encuentre.

un conocimiento que va de lo más sencillo a lo más complejo, y para ello necesariamente se requiere haber revisado la progresión previa. En cada una de las progresiones aparecen las categorías a utilizar.

Se presenta en la Tabla 3 los conocimientos previos del área de Ciencias Sociales que ya han sido estudiados por las y los estudiantes y que se vinculan de forma directa con las progresiones de Economía Pública y Social.

Tabla 3. APRENDIZAJES PREVIOS Y VINCULANTES CON EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES EN LAS UAC'S PRECEDENTES.

UAC'S Ciencias Sociales	Número de progresión	Contenido fundamental de la progresión
Ciencias Sociales I	P1	✓ Satisfacción de las necesidades y derechos humanos
	P4	✓ Distribución de la riqueza
	P6	✓ Combinaciones entre factores de producción y el origen de las desigualdades
	P7	✓ El origen del Estado
	P8	✓ Tipos de Estado (clasificación)
	P9	✓ Caracterización y diferenciación entre las normas sociales y jurídicas
	P10	✓ Atribuciones económicas del Estado
	P11	✓ Las distintas formas de organización económica
	P13	✓ Bienestar y calidad de vida
	Ciencias Sociales II	P1
P2		✓ Normatividad económica por sectores
P9		✓ Costumbres y tradiciones
P10		✓ Diversidad de pueblos indígenas y afroamericanos
P11		
P15		✓ Democracia y participación
Ciencias Sociales III	P1	✓ El Estado del Bienestar y la década de los 80.
	P2	✓ El Estado mexicano en el siglo XXI
	P5	✓ Pobreza-hambre ¿resultado de? Causa-efecto
	P7	✓ Movimientos sociales antisistema
	P10	✓ Derechos humanos en las sociedades actuales. ✓ Cambio-transformación social
	P12	✓ Formas de producción y degradación ambiental

Anatomía de la progresión

¿Cómo leo y comprendo la progresión de aprendizaje?

Las **progresiones de aprendizaje** buscan de tal forma la comprensión de la **problemática central**, y las **categorías** asociadas; proporcionan un abanico de rutas o posibilidades para llegar a dicha comprensión, utilizando herramientas cada vez más complejas. El ideal, es que las y los estudiantes al apropiarse del conocimiento de las Ciencias Sociales, les sea de utilidad a lo largo de la vida e incluso puedan profundizar en él. (Véase esquema) 1.

El diseño de la estrategia de aprendizaje que a continuación se muestra, integra las **progresiones de aprendizaje**, las problemáticas centrales del área, así como las categorías-subcategorías, con las cuales se trabaja las progresiones de aprendizaje (relaciones de las más simples a lo más complejas), y están construidas desde la intradisciplina-multidisciplina, contemplan cuando sea posible la transversalidad entre los recursos tanto sociocognitivos, socioemocionales y las áreas del conocimiento que conforman el currículum para la Educación Media Superior.

En las progresiones se encuentran los contenidos que deberán abordarse a lo largo del semestre. El contenido aparece de manera explícita, integra *las categorías⁶ o subcategorías* que se abordan, así como *las Ciencias Sociales que se encuentran representadas*. La progresión invita al docente a la indagación y el interés constante por los contenidos que deberá transmitir al estudiantado.

El objetivo o propósito que plantea la progresión de aprendizaje será la revisión y enseñanza de los contenidos integrados en la progresión.

El objetivo o propósito que plantea la progresión será el desarrollo del contenido, para alcanzar la meta de aprendizaje de cada una de las categorías del área; a su vez las metas nos permiten arribar al aprendizaje de trayectoria.

Las *problemáticas centrales, las categorías y subcategorías, la metodología de trayectoria histórica y el aula como laboratorio social, aunado a la investigación social* tienen como propósito, colaborar y dar los elementos necesarios y suficientes para la adquisición del conocimiento, a través de las pedagogías activas, cuyo centro del proceso de enseñanza y aprendizaje es el estudiantado. De tal forma para que se alcance de una manera más adecuada y significativa la progresión, deberán integrarse las estrategias de las didácticas activas para cumplir con el objetivo de esta (progresión). Con ello se abona al cumplimiento de las metas de aprendizaje y al aprendizaje de trayectoria.

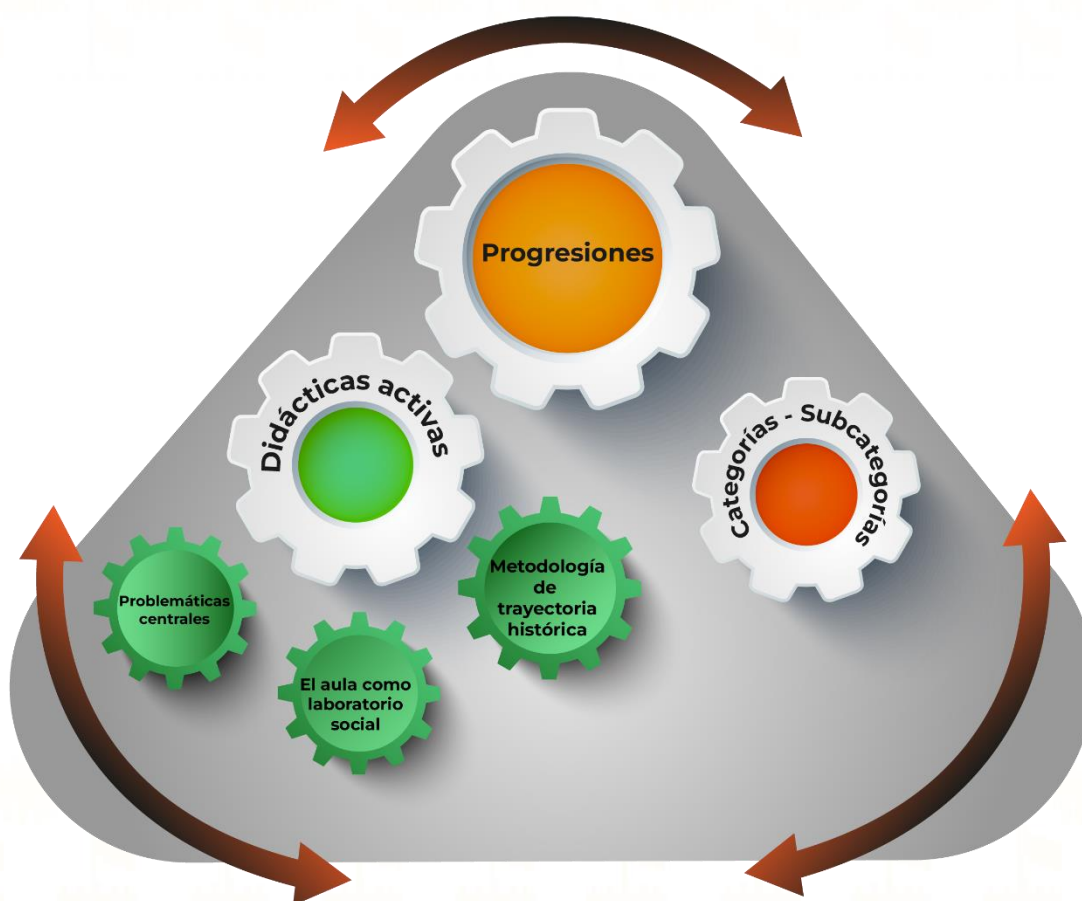
Tenga presente que las estrategias de las didácticas activas permiten movilizar los conocimientos contenidos en las progresiones de esta área son:

- a. Problemáticas centrales
- b. Categorías y subcategorías

⁶ Las **categorías del área** que guían los contenidos de las progresiones en los tres semestres de Ciencias Sociales son: El bienestar y la satisfacción de las necesidades (C1), la organización de la sociedad (C2), las normas sociales y jurídicas (C3), el Estado (C4) para finalmente identificar a las relaciones de poder (C5).

- c. Metodología de trayectoria histórica
- d. El aula como laboratorio social
- e. La investigación social (apoyada en el aula como laboratorio social, y la metodología de trayectoria histórica).

Esquema 1: Elementos vinculados a la progresión



Es importante que las y los docentes tengan en cuenta la relación que existe entre la progresión y las didácticas activas. Ello le permitirá jugar con diversas combinaciones de estos recursos para alcanzar los contenidos de la progresión y permitirán que el estudiantado colabore en la construcción de su aprendizaje. Las problemáticas centrales, las categorías y subcategorías, el aula como laboratorio social y la metodología de trayectoria histórica. (Véase esquema 2 y 5). La progresión y las estrategias de las didácticas activas

Esquema 2: La progresión y las estrategias de las didácticas activas



Así como existe un vínculo directo entre las progresiones de aprendizaje y las estrategias de las didácticas activas, también se establece un vínculo entre las metas de aprendizaje y los aprendizajes de trayectoria con la progresión. La revisión y enseñanza de los contenidos de las progresiones permiten avanzar de manera gradual hacia las metas de aprendizaje y una vez cumpliendo éstas se llega al aprendizaje de trayectoria. El punto de partida es sin lugar a duda la progresión, quien hace el primer paso para abonar no sólo a la meta de aprendizaje sino también al aprendizaje de trayectoria.

Esquema 3: De la progresión de aprendizaje al aprendizaje de trayectoria



Una de las características que identifican a las progresiones de esta área del conocimiento, es el hecho que *las progresiones se guían mediante preguntas indicativas y/o situadas*, lo que permite ubicar y aplicar en una diversidad de contextos, problemáticas y situaciones, siempre con la idea de que las Ciencias Sociales con las diversas sean cercanas y vivenciales para el estudiantado. Estas progresiones como su nombre lo indica, precisa un conocimiento que va de lo más sencillo a lo más complejo, y para ello *necesariamente se requiere haber revisado la progresión previa*.

Las progresiones siguen un orden secuencial y ello implica que no las podemos mover. Deberán revisarse en el orden en que se encuentran establecidas. En cada una de las progresiones aparecen las **categorías** a utilizar, es decir están dadas. Las **subcategorías** se eligen por parte de las y los docentes en función de los **contenidos** que expresa la progresión. En el programa aparecen sugeridas cuáles se pueden aplicar. Las y los docentes deberán elegir cuando aparezcan más de 4 subcategorías por categoría. Lo ideal es la selección de por lo menos dos de ellas por cada categoría. La mayoría de las subcategorías se localizan en las progresiones mismas, expresadas en las definiciones conceptuales dependiendo del contenido de que se trate, en las **preguntas situadas o complementarias**.

Para tener una mejor lectura y comprensión de las progresiones de esta UAC se recomienda considerar que:

- Las categorías-subcategorías no cambian entre semestres.
- Las categorías del área de Ciencias Sociales, así como las de Economía Pública y Social, están dadas, es decir ya se indica cuáles deben de utilizarse, y se aplican de forma integral.
- Las subcategorías son sugeridas y se pueden elegir en función del contenido de la progresión. La mayoría de las veces se localizan en las progresiones mismas, las cuales suelen estar expresadas en las definiciones conceptuales dependiendo del contenido de que se trate, en las preguntas situadas o complementarias.
- Existe corresponsabilidad uno a uno entre categorías y Aprendizajes de trayectoria para las UAC´s de Ciencias Sociales, así como de las Metas de aprendizaje. La selección de las metas corresponde de acuerdo con las categorías que se utilizan en la progresión.

- Para el caso del Aprendizaje de trayectoria en específico de Economía Pública y Social es sólo uno y se aplica de manera general.
- El contenido fundamental es el contenido principal y rector de la progresión el cual es contextualizable.
- El contenido secundario y/complementario permite sumar elementos al contenido principal.
- Preguntas indicativas: están en función de definiciones conceptuales.
- Preguntas detonadoras y/o situadas: cumplen el papel de detonar el conocimiento y la mayoría de las veces parten del contexto y situación familiar del estudiantado.

Aplicación de la didáctica activa:

- Problemáticas centrales: se debe elegir una de las tres y vincular con el contenido de la progresión.
- Aula como laboratorio social: se deberán programar actividades que integren gráficas, estadísticas, datos, noticias, canciones, discurso, imágenes, podcasts, etc referentes al contenido de la progresión.
- Metodología de trayectoria histórica: se podrán utilizar las categorías o subcategorías en términos históricos, **otra opción** es realizar actividades que remitan al estudiantado al origen o antecedentes del contenido de la progresión.

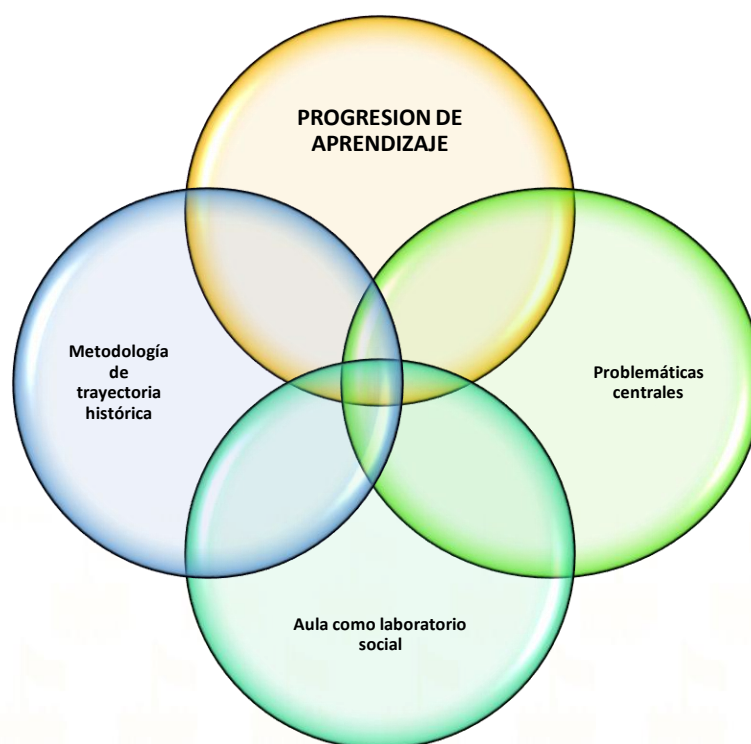
Para esta UAC Economía Pública y Social como se leyó en las páginas anteriores se han contemplado 10 progresiones de aprendizaje para revisarse a lo largo del semestre. Como nota importante a considerar es el número de progresiones, el cual no es igual para cada área o recurso, y de igual manera varía en cada uno de los semestres, dado que depende del nivel de complejidad y profundización que presentan las progresiones.

A continuación, se presentan los elementos que integran las progresiones de aprendizaje de Ciencias Sociales y cuya estructura es similar a la UAC de Economía Pública y Social.

Esquema 4: Elementos que integran y vinculan la progresión de aprendizaje en las Ciencias Sociales



Esquema 5. Progresiones de aprendizaje y su vínculo con las estrategias de las didácticas activas.



Ejemplo para la **identificación de los elementos que integran las progresiones** de aprendizaje de Economía Pública y Social.

Progresión (ubicada en la parte superior del recuadro)

Contenido fundamental: contenido principal y rector de la progresión el cual es CONTEXTUALIZABLE

Comprende y reflexiona por qué el Estado es un agente económico que participa en la actividad económica produciendo, comprando o vendiendo bienes y servicios e influye en los mercados.

METAS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
M1 Reconoce las atribuciones económicas del Estado: funciones y objetivos para identificar y comprender la política económica y la política pública del país.	C1 El Estado como agente económico.	S1 Producción, distribución y redistribución de la riqueza. S2 Política Económica.
M1 Explica los procesos de producción y distribución vigentes en diversos contextos para comprender el origen de las desigualdades e inequidades económicas y sociales.	C2 El bienestar y la satisfacción de las necesidades.	S1 Empresas, colectivos y cooperativas. S2 Tipos de mercado. S5 Responsabilidad social.

Nota: ¿Históricamente siempre ha existido el Estado como agente económico? ¿En qué momento algunos de los pensadores y teóricos de la economía visibilizaron al Estado como agente económico? Existen cuatro tipos de agentes económicos: a) hogares, familias o individuos, b) empresas, c) gobiernos (Estado) y d) bancos centrales. ¿Nuestro país México tiene a un Estado como agente económico? ¿Consideras que es importante que pueda comprar, vender o producir bienes y servicios? Al ser agente económico como se mencionó, es comprador de bienes y servicios, por lo tanto, es un consumidor. ¿Qué compra y consume el Estado? Con las actividades económicas, ¿el Estado qué le aporta a la sociedad? ¿Qué países conoces que consideren al Estado como un agente económico? ¿Cómo se denomina a las economías que cuentan con un Estado como agente económico?

2

METAS

Categorías, están ya dadas y se aplican de forma integral

Subcategorías sugeridas

Una meta por categoría.

Si se indican 2 categorías, se utilizarán dos metas, una por cada categoría a utilizar.

- **Contenido secundario y/o complementario**



Número de progresión

A continuación, se presentan las Metas de aprendizaje y el aprendizaje de trayectoria, correspondientes a la UAC de Economía Pública y Social.

APRENDIZAJE DE TRAYECTORIA		Construye explicaciones de cómo las sociedades y el ámbito de lo público satisfacen sus necesidades, para generar alternativas distintas que ayuden a mejorar su entorno hacia una sociedad más justa y equitativa, a partir de asumirse como agente de transformación social, tomando en cuenta el rol e incidencia del Estado como un agente económico, evaluando las funciones y desempeño de este, considerando los elementos de la economía social.		
CATEGORÍAS		META 1	META 2	META 3
C1. El Estado como agente económico		M1 Reconoce las atribuciones económicas del Estado: funciones y objetivos para identificar y comprender la política económica y la política pública del país.	M2 Explica las atribuciones económicas del Estado: funciones y objetivos para comprender la política pública del país, y reflexionar sobre el impacto de ésta sobre las diversas dimensiones sociales.	M3 Analiza las áreas de oportunidad de la política pública, así como los mecanismos y recursos de participación en la solución de problemas de su contexto.
C2. El bienestar y la satisfacción de las necesidades.		M1 Explica los procesos de producción y distribución vigentes en diversos contextos para comprender el origen de las desigualdades e inequidades económicas y sociales.	M2 Analiza las formas en que las sociedades satisfacen sus necesidades, así como el impacto social y ambiental que generan las inequidades y desigualdades económicas en diversos contextos.	
C3. La organización de la sociedad.		M1 Comprende las funciones y roles de los sujetos sociales y sus familias, los colectivos y las instituciones para incidir en cambios a favor de su realidad social.	M2 Explica como puede ser sujeta de modificación la realidad social para reconocer su potencial como agente de transformación social de sí mismo, su entorno y en diversos ámbitos regionales, nacionales y globales, a partir de las instituciones y colectivos.	
C4. Las normas sociales y jurídicas.		M1 Comprende las normas jurídicas que sustentan al Estado como agente económico, así como las normas sociales para sensibilizar y hacer frente a las diversas desigualdades económicas y sociales y poder alcanzar la satisfacción de las necesidades.	M2 Explica las dinámicas sociales para valorar la vigencia y pertinencia de las normas aplicables a la economía de mercado y la economía pública, y a su vez comprende la normativa de la economía social; cuya implicación normativa sea mejorar la calidad de vida de las sociedades.	
C5. Las relaciones de poder		M1 Identifica las relaciones de poder formales e informales que se desarrollan en su contexto, respecto a los diversos tipos de propiedad, clases sociales e intereses económicos para explicar las dinámicas de poder y las implicaciones de éstas en su sociedad.	M2 Analiza las dinámicas sociales, y las implicaciones de las relaciones de poder, mediadas por los diversos intereses económicos para intervenir ante distintas situaciones y circunstancias.	

IV. Progresiones de aprendizaje: Economía Pública y Social

Conoce las atribuciones económicas del Estado mediante el marco jurídico para sustentar las funciones básicas y objetivos del sector público, para ello es necesario identificarlas. Es posible cuestionar ¿Cuál es el fundamento legal por lo cual el Estado puede actuar como agente económico?

METAS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
M2 Explica las atribuciones económicas del Estado: funciones y objetivos para comprender la política pública del país, y reflexionar sobre el impacto de ésta sobre las diversas dimensiones sociales.	C1 El Estado como agente económico.	S1 Producción, distribución y redistribución de la riqueza. S2 Política Económica .
M1 Explica los procesos de producción y distribución vigentes en diversos contextos para comprender el origen de las desigualdades e inequidades económicas y sociales.	C2 El bienestar y la satisfacción del as necesidades.	S1 Empresas, colectivos y cooperativas. S2 Tipos de mercado. S5 Responsabilidad social.
M1 Comprende las normas jurídicas que sustentan al Estado como agente económico, así como las normas sociales para sensibilizar y hacer frente a las diversas desigualdades económicas y sociales y poder alcanzar la satisfacción de las necesidades.	C4 Las normas sociales y jurídicas.	S1 Sistema legal para la intervención y regulación. S2 Responsabilidad ciudadana y convivencia.

2

Comprende y reflexiona por qué el Estado es un agente económico que participa en la actividad económica produciendo, comprando o vendiendo bienes y servicios e influye en los mercados.

¿Históricamente siempre ha existido el Estado como agente económico? ¿En qué momento algunos de los pensadores y teóricos de la economía visibilizaron al Estado como agente económico? Existen cuatro tipos de agentes económicos: a) hogares, familias o individuos, b) empresas, c) gobiernos (Estado) y d) bancos centrales. ¿Nuestro país México tiene a un Estado como agente económico? ¿Consideras que es importante que pueda comprar, vender o producir bienes y servicios? Al ser agente económico como se mencionó, es comprador de bienes y servicios, por lo tanto, es un consumidor. ¿Qué compra y consume el Estado? Con las actividades económicas, ¿el Estado qué le aporta a la sociedad? ¿Qué países conoces que consideren al Estado como un agente económico? ¿Cómo se denomina a las economías que cuentan con un Estado como agente económico?

METAS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
M1 Reconoce las atribuciones económicas del Estado: funciones y objetivos para identificar y comprender la política económica y la política pública del país.	C1 El Estado como agente económico.	S1 Producción, distribución y redistribución de la riqueza. S2 Política Económica.
M1 Explica los procesos de producción y distribución vigentes en diversos contextos para comprender el origen de las desigualdades e inequidades económicas y sociales.	C2 El bienestar y la satisfacción de las necesidades.	S1 Empresas, colectivos y cooperativas. S2 Tipos de mercado. S5 Responsabilidad social.

3

Identifica, diferencia y clasifica las diversas actividades económicas que realiza el Estado como agente económico para (las actividades estratégicas⁷, exclusivas⁸, competitivas⁹ y de mercado¹⁰) conocer y contrastar las que observa en su contexto, entidad, país y mundo. ¿Qué tipo de actividades son? ¿Y el cobro de impuestos en qué clasificación está considerada? ¿El otorgar servicios de salud y educación son actividades que también ofrece el Estado, y éstas cómo se clasifican? ¿Cuáles de las actividades del Estado sería para la obtención de beneficios?

METAS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
M2 Explica las atribuciones económicas del Estado: funciones y objetivos para comprender la política pública del país, y reflexionar sobre el impacto de ésta sobre las diversas dimensiones sociales.	C1 El Estado como agente económico.	S1 Producción, distribución y redistribución de la riqueza. S2 Política Económica.
M1 Explica los procesos de producción y distribución vigentes en diversos contextos para comprender el origen de las desigualdades e inequidades económicas y sociales.	C2 El bienestar y la satisfacción de las necesidades.	S1 Empresas, colectivos y cooperativas. S4 Solidaridad social. S5 Responsabilidad social.
M1 Comprende las funciones y roles de los sujetos sociales y sus familias, los colectivos y las instituciones para incidir en cambios a favor de su realidad social.	C3 La organización de la sociedad.	S1 Sujeto social y familia. S2 Colectivos. S3 Instituciones.
M1 Comprende las normas jurídicas que sustentan al Estado como agente económico, así como las normas sociales para sensibilizar y hacer frente a las diversas desigualdades económicas y sociales y poder alcanzar la satisfacción de las necesidades.	C4 Las normas sociales y jurídicas.	S1 Sistema legal para la intervención y regulación. S3 Responsabilidad ciudadana y convivencia.
M1 Identifica las relaciones de poder formales e informales que se desarrollan en su contexto, respecto a los diversos tipos de propiedad, clases sociales e intereses económicos para explicar las dinámicas de poder y las implicaciones de éstas en su sociedad.	C5 Las relaciones de poder.	S1 Propiedad privada. S2 Propiedad pública. S3 Propiedad colectiva. S4 Clases sociales e intereses económicos.

⁷ Actividades que corresponden a las funciones mínimas del Estado como el mantenimiento de la ley, el orden, la seguridad nacional y la defensa. Ayala J. (2001). La economía del sector público, México, UNAM, p. 36.

⁸ Éstas incluyen la prestación de servicios que sólo el gobierno puede realizar, como el cobro de impuestos, la seguridad pública, regulación y educación básica. Ídem.

⁹ Es cuando el sector público compite con el sector privado como: hospitales, educación media y superior, investigación, entre otras. Ídem.

¹⁰ Actividades en las cuales el gobierno busca la obtención de beneficios, la rentabilidad y la competencia en el mismo. Ídem.

Diferencia y compara al Estado interventor y regulador de la economía respecto al Estado como agente económico, para identificar la necesidad de la regulación e intervención económica, en las relaciones de poder (dominación y subordinación), los tipos de propiedad (privada, pública y colectiva) así como las clases e intereses económicos. Se sugiere para ello tomar ejemplos reales de esta intervención y regulación económica sea histórica o contemporánea

METAS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
<p>M2. Explica las atribuciones económicas del Estado: funciones y objetivos para comprender la política pública del país, y reflexionar sobre el impacto de ésta sobre las diversas dimensiones sociales.</p>	<p>C1 El Estado como agente económico.</p>	<p>S1 Producción, distribución y redistribución de la riqueza. S2 Política Económica.</p>
<p>M2 Explica las dinámicas sociales para valorar la vigencia y pertinencia de las normas aplicables a la economía de mercado y la economía pública, y a su vez comprende la normativa de la economía social; cuya implicación normativa sea mejorar la calidad de vida de las sociedades.</p>	<p>C4 Las normas sociales y jurídicas.</p>	<p>S1 Sistema legal para la intervención y regulación. S3 Responsabilidad ciudadana y convivencia.</p>
<p>M1 Identifica las relaciones de poder formales e informales que se desarrollan en su contexto, respecto a los diversos tipos de propiedad, clases sociales e intereses económicos para explicar las dinámicas de poder y las implicaciones de éstas en su sociedad.</p>	<p>C5 Las relaciones de poder.</p>	<p>S1 Propiedad privada. S2 Propiedad pública. S3 Propiedad colectiva. S4 Clases sociales e intereses económicos.</p>

4

Investiga y analiza la política económica instrumentada por el Estado Mexicano en los tres sectores económicos (primario, secundario, terciario y su efecto en las variables macroeconómicas (crecimiento, empleo, tipo de cambio, inflación, pobreza además del comportamiento del comercio interior y exterior. Ubica la política económica que tienen impacto en su contexto y región, así como a las clases sociales que se benefician o perjudican.

¿Cuál es la política económica que se promueve desde tu Estado en materia agrícola, ganadera, silvícola y pesquera? ¿Cuáles son las pretensiones del Estado en materia industrial y cómo ha impactado esto en tu contexto? ¿Dentro de los objetivos del Estado para el comercio, cómo se ha promovido al mercado interno y al mercado externo, y cómo se aplica en tu comunidad? ¿Es distinta la política económica de tu Estado y/o municipio respecto a la de la Federación?

METAS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
M2 Explica las atribuciones económicas del Estado: funciones y objetivos para comprender la política pública del país, y reflexionar sobre el impacto de ésta sobre las diversas dimensiones sociales.	C1 El Estado como agente económico.	S1 Producción, distribución y redistribución de la riqueza. S2 Política económica. S3 Política pública.
M2 Analiza las formas en que las sociedades satisfacen sus necesidades, así como el impacto social y ambiental que generan las inequidades y desigualdades económicas en diversos contextos.	C2 El bienestar y la satisfacción de las necesidades.	S1 Empresas, colectivos y cooperativas. S4 Solidaridad social. S5 Responsabilidad social.
M2 Explica las dinámicas sociales para valorar la vigencia y pertinencia de las normas aplicables a la economía de mercado y la economía pública, y a su vez comprende la normativa de la economía social; cuya implicación normativa sea mejorar la calidad de vida de las sociedades.	C4 Las normas sociales y jurídicas.	S1 Sistema legal para la intervención y regulación. S2 Movimientos y transformaciones sociales. S3 Responsabilidad ciudadana y convivencia.
M1 Identifica las relaciones de poder formales e informales que se desarrollan en su contexto, respecto a los diversos tipos de propiedad, clases sociales e intereses económicos para explicar las dinámicas de poder y las implicaciones de éstas en su sociedad.	C5 Las relaciones de poder.	S1 Propiedad privada. S2 Propiedad pública. S3 Propiedad colectiva. S4 Clases sociales e intereses económicos.

Comprende la importancia de la política pública, así como su diferencia y relación con la política económica, para identificar y reflexionar en torno a algunos los programas federales que han tenido impacto en su contexto, además de los programas estatales o municipales, y cuestionar sobre su efectividad - resultados en su entorno inmediato, municipio, estado y país; proponiendo alternativas de mejora.

Con base a lo anterior identifica al sector económico que tiene una mayor cantidad de apoyos por parte de los programas de política pública sean federales o estatales y reflexiona el porqué de ello. ¿Existen en tu Estado o municipio algún programa de política público distinto a los que se promueven a nivel federal?

METAS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
M3 Analiza las áreas de oportunidad de la política pública, así como los mecanismos y recursos de participación en la solución de problemas de su contexto.	C1 El Estado como agente económico.	S1 Producción, distribución y redistribución de la riqueza. S2 Política económica. S3 Política pública.
M2 Analiza las formas en que las sociedades satisfacen sus necesidades, así como el impacto social y ambiental que generan las inequidades y desigualdades económicas en diversos contextos.	C2 El bienestar y la satisfacción de las necesidades.	S1 Empresas, colectivos y cooperativas. S4 Solidaridad social. S5 Responsabilidad social.
M1 Comprende las funciones y roles de los sujetos sociales y sus familias, los colectivos y las instituciones para incidir en cambios a favor de su realidad social.	C3 La organización de la sociedad.	S1 Sujeto social y familia. S2 Colectivos. S3 Instituciones.
M2 Explica las dinámicas sociales para valorar la vigencia y pertinencia de las normas aplicables a la economía de mercado y la economía pública, y a su vez comprende la normativa de la economía social; cuya implicación normativa sea mejorar la calidad de vida de las sociedades.	C4 Las normas sociales y jurídicas.	S1 Sistema legal para la intervención y regulación. S2 Movimientos y transformaciones sociales. S3 Responsabilidad ciudadana y convivencia.
M2 Analiza las dinámicas sociales, y las implicaciones de las relaciones de poder, mediadas por los diversos intereses económicos para intervenir ante distintas situaciones y circunstancias.	C5 Las relaciones de poder.	S1 Propiedad privada. S2 Propiedad pública. S3 Propiedad colectiva. S4 Clases sociales e intereses económicos.

7

Cuestiona y comprende ¿Por qué a pesar de los intentos del Estado por mejorar las condiciones de vida de la población a través de sus diversos programas de política pública y la actuación dudosa del ajuste automático del mercado, surgen relaciones sociales poco convencionales de organización económica distinta para la satisfacción de las necesidades?

¿A qué responde el planteamiento y surgimiento de la Economía Social? ¿Cómo pudiera reorientarse el sector público para garantizar la satisfacción de las necesidades?

METAS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
M3 Analiza las áreas de oportunidad de la política pública, así como los mecanismos y recursos de participación en la solución de problemas de su contexto.	C1 El Estado como agente económico.	S1 Producción, distribución y redistribución de la riqueza. S2 Política económica. S3 Política pública.
M2 Analiza las formas en que las sociedades satisfacen sus necesidades, así como el impacto social y ambiental que generan las inequidades y desigualdades económicas en diversos contextos.	C2 El bienestar y la satisfacción de las necesidades.	S1 Empresas, colectivos y cooperativas S2 Tipos de mercado. S3 Consumo y distribución responsable. S4 Solidaridad social. S5 Responsabilidad social.
M2 Explica como puede ser sujeta de modificación la realidad social para reconocer su potencial como agente de transformación social de sí mismo, su entorno y en diversos ámbitos regionales, nacionales y globales, a partir de las instituciones y colectivos.	C3 La organización de la sociedad.	S1 Sujeto social y familia. S2 Colectivos. S3 Instituciones.

8

Investiga el planteamiento de la Economía Social, así como sus elementos y fundamentos para reflexionar respecto a la viabilidad de esta nueva forma de hacer economía. ¿Qué hace distinto al planteamiento de la Economía social a una economía centralista (socialista)? ¿Puede complementarse la Economía Social desde la economía pública y la economía de libre mercado?

METAS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
M3 Analiza las áreas de oportunidad de la política pública, así como los mecanismos y recursos de participación en la solución de problemas de su contexto.	C1 El Estado como agente económico-	S1 Producción, distribución y redistribución de la riqueza. S2 Política económica. S3 Política pública.
M2 Analiza las formas en que las sociedades satisfacen sus necesidades, así como el impacto social y ambiental que generan las inequidades y desigualdades económicas en diversos contextos.	C2 El bienestar y la satisfacción de las necesidades.	S1 Empresas, colectivos y cooperativas S2 Tipos de mercado. S3 Consumo y distribución responsable. S4 Solidaridad social. S5 Responsabilidad social.
M2 Explica como puede ser sujeta de modificación la realidad social para reconocer su potencial como agente de transformación social de sí mismo, su entorno y en diversos ámbitos regionales, nacionales y globales, a partir de las instituciones y colectivos.	C3 La organización de la sociedad.	S1 Sujeto social y familia. S2 Colectivos. S3 Instituciones.

Conoce y comprende las normas sociales y/o jurídicas que regulan a la Economía Social para identificar sus alcances y limitaciones.

¿Existen leyes o normas que regulen esta alternativa o forma de hacer economía? ¿Por qué es necesario que bajo una alternativa distinta existan normas? ¿Son de carácter social o jurídico? ¿Qué implica la aplicación de estas normas? ¿Estas normas garantizan el mejor desempeño de la economía social?

METAS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
M2 Analiza las formas en que las sociedades satisfacen sus necesidades, así como el impacto social y ambiental que generan las inequidades y desigualdades económicas en diversos contextos.	C2 El bienestar y la satisfacción de las necesidades.	S1 Producción y distribución de la riqueza. S2 Desarrollo. S3 Medio ambiente.
M2 Explica como puede ser sujeta de modificación la realidad social para reconocer su potencial como agente de transformación social de sí mismo, su entorno y en diversos ámbitos regionales, nacionales y globales, a partir de las instituciones y colectivos.	C3 La organización de la sociedad.	S1 Familia y sujeto social. S2 Clases y grupos sociales. S3 Papel social (roles). S4 Movilidad social. S5 Instituciones. S6 Interculturalidad.
M2 Explica las dinámicas sociales para valorar la vigencia y pertinencia de las normas aplicables a la economía de mercado y la economía pública, y a su vez comprende la normativa de la economía social; cuya implicación normativa sea mejorar la calidad de vida de las sociedades.	C4 Las normas sociales y jurídicas.	S1 Sistema legal para la intervención y regulación. S2 Movimientos y transformaciones sociales. S3 Responsabilidad ciudadana y convivencia.

Indaga, observa y caracteriza proyectos generados bajo la lógica de la economía social (cooperativas, tequio, tianguis de trueque, cajas de ahorro entre otros) para conocer sus fortalezas y debilidades, contrastar y comparar sus resultados, y a partir de ello reconocer si se cumple con la nueva forma de hacer economía.

¿Existen proyectos de Economía Social impulsados por el sector público? ¿Quiénes promueven la existencia de proyectos de Economía Social? ¿Pueden coexistir proyectos de Economía Social con la economía de mercado?

Esta progresión se sugiere que pueda trabajarse bajo algún estudio de caso de acuerdo con su contexto y/o intereses de las y los estudiantes.

METAS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
M2 Analiza las formas en que las sociedades satisfacen sus necesidades, así como el impacto social y ambiental que generan las inequidades y desigualdades económicas en diversos contextos.	C2 El bienestar y la satisfacción de las necesidades.	S1 Empresas, colectivos y cooperativas. S2 Tipos de mercado. S3 Consumo y distribución responsable. S4 Solidaridad social. S5 Responsabilidad social.
M2 Explica como puede ser sujeta de modificación la realidad social para reconocer su potencial como agente de transformación social de sí mismo, su entorno y en diversos ámbitos regionales, nacionales y globales, a partir de las instituciones y colectivos.	C3 La organización de la sociedad.	S1 Sujeto social y familia. S2 Colectivos. S3 Instituciones.
M3 Analiza los cambios y transformaciones sociales, y, sus implicaciones en las normas sociales y jurídicas que tiendan a mejorar la calidad de vida de las sociedades, bajo cualquier sistema económico.	C4 Las normas sociales y jurídicas.	S1 Sistema legal para la intervención y regulación. S2 Movimientos y transformaciones sociales. S3 Responsabilidad ciudadana y convivencia.
M2 Analiza las dinámicas sociales, y las implicaciones de las relaciones de poder, mediadas por los diversos intereses económicos para intervenir ante distintas situaciones y circunstancias	C5 Las relaciones de poder.	S1 Propiedad privada. S2 Propiedad pública. S3 Propiedad colectiva. S4 Clases sociales. e intereses económicos.

V. Transversalidad

Cuando se plantea la interrogante **¿Cómo se relacionan los conocimientos y experiencias provistos por la UAC de Economía Pública y Social con las áreas y los recursos del MCEMS?**, la respuesta se encuentra en la transversalidad como la estrategia curricular para acceder a los recursos sociocognitivos, las áreas de conocimiento y los recursos socioemocionales, de tal manera que integra los conocimientos de forma significativa y con ello dar un nuevo sentido a la acción pedagógica de las y los docentes. Con el planteamiento de la transversalidad, apoyado por la multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, se logra uno de

los propósitos del MCCEMS: un currículo integrado, para alcanzar una mayor y mejor comprensión de la complejidad del entorno natural y social.

La transversalidad se aborda desde tres visiones:

Multidisciplinario	Interdisciplinario	Transdisciplinario
Trabajar con otras disciplinas.	Trabajando entre diferentes disciplinas.	Trabajando a través de y más allá de varias disciplinas.
Involucra a diferentes disciplinas.	Involucra a dos disciplinas (por ejemplo, se centra en la acción recíproca de las disciplinas).	Involucra a los especialistas de disciplinas pertinentes, así como las partes interesadas que no son especialistas y los participantes que puede ser y no especialistas.
Miembros de diferentes disciplinas que trabajan de forma independiente en diferentes aspectos de un proyecto, en metas individuales, paralelas o secuencialmente.	Miembros de diferentes disciplinas que trabajan juntos en el mismo proyecto .	Miembros de diferentes disciplinas que trabajan juntos usando un marco conceptual, un objetivo y habilidades compartidos .
Metas individuales en diferentes profesiones.	Metas compartidas.	Objetivos comunes y habilidades compartidas.
Los participantes tienen funciones separadas pero interrelacionadas.	Los participantes tienen funciones comunes.	Los participantes tienen roles distintos y de desarrollo.
Los participantes mantienen sus propias funciones disciplinarias.	Los participantes entregan algunos aspectos de su propia función disciplinaria; pero aún mantiene una base de su disciplina específica.	Los participantes desarrollan un marco conceptual compartido , que une a las bases a su disciplina específica.
No se cuestionan las fronteras disciplinarias.	Desaparición de las fronteras disciplinarias.	Trascender los límites de la disciplina.
La suma y la yuxtaposición de disciplinas.	Integración y síntesis de disciplinas.	La integración, la fusión, la asimilación, la incorporación, la unificación y la armonía de las disciplinas, los puntos de vista y en focos.
Los participantes aprenden el uno del otro.	Los participantes aprenden sobre ellos y entre sí.	Los participantes aprenden sobre ellos y sobre diversos fenómenos.
Metodologías separadas.	Metodologías comunes.	Metodologías que se basan en lo transversal.

Fuente. Adaptación a la tabla de Choi & Pak (2006) Henao Villa, et, al. (2017).

Las progresiones permiten la transversalidad, promoviendo la reflexión y la aportación de diversos aprendizajes, abordando una sola progresión es posible alcanzar una transversalidad multidisciplinaria o interdisciplinaria. Por otro lado, el enfoque transdisciplinario se obtiene al articular un proyecto colaborativo entre áreas y recursos, donde se consideren diversas progresiones, permitiendo su abordaje desde el aula, escuela y comunidad. La transdisciplina contribuye a la transformación de la conciencia y a la generación de propuestas de solución a problemas reales del contexto local.

De tal forma que con un currículum integrado se detona y moviliza no sólo al currículum fundamental sino también al ampliado facilitando la transversalización con la formación socioemocional.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Secretarial 09/05/24 que modifica el diverso número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, se establece y define al currículum ampliado en los siguientes términos:

El currículum ampliado del MCCEMS, como la propuesta educativa integrada por los recursos socioemocionales y ámbitos de la formación socioemocional para contribuir, apuntalar y fortalecer la formación integral de las personas que diversifica y complementa los estudios de bachillerato o equivalentes mediante la formación que promueve el bienestar físico, mental y emocional, tanto en lo personal, como en lo comunitario y social. El componente de formación ampliada se lleva a cabo con el currículum ampliado para desarrollar los recursos socioemocionales a través de los ámbitos de formación socioemocional. Contribuye a la formación integral del estudiantado, al desarrollo de capacidades para la responsabilidad social, el cuidado físico corporal y al bienestar emocional afectivo, mediante experiencias significativas de trascendencia social y personal que propician cambios biopsicosocioculturales y en los ambientes escolares y comunitarios; permiten que las y los estudiantes colaboren en cambios positivos de su entorno; a su vez que las comunidades escolares se comprometen en la construcción de espacios seguros e inclusivos para convivencia sana y respetuosa, dentro y fuera de la escuela. Los contenidos de las actividades o cursos podrán plantear aprendizajes culturales, deportivos, recreativos, de la salud física, sexual, emocional y/o social o de otro ámbito que favorezcan el desarrollo integral del estudiantado.

De tal forma que resulta necesario retomar estos elementos que han sido enunciados y que derivan del Acuerdo 09/05/24, porque precisa la aplicación de las progresiones de aprendizaje de la Formación socioemocional de manera transversal en cada una de las UAC´s que integran el MCCEMS en sus tres currículums: Fundamental, Laboral y Ampliado y se acota dicha aplicación para los subsistemas que forman parte de la EMS la posibilidad de trabajar con UAC´s (Unidades de Aprendizaje Curricular) y/o con las Unidades de Aprendizaje (UA).

Una manera de desarrollar **la transversalidad en el aula** es la elaboración de proyectos innovadores e integradores, de tal forma que se pueda comprender, afrontar y dar solución de forma global a la problemática planteada, empleando los contenidos que proveen las categorías y subcategorías involucradas en la trayectoria de aprendizaje.

La **transversalidad de la presente UAC Economía Pública y Social y de los recursos sociocognitivos y socioemocionales** podrá establecerse atendiendo tres consideraciones:

- ¿Qué puede aportar Economía Pública y Social a los conocimientos y experiencias de los otros Recursos Sociocognitivos, Áreas de Conocimiento y a la Formación Socioemocional?

- ¿Qué pueden aportar los recursos de la Formación Socioemocional a los Recursos Sociocognitivos y Áreas de Conocimiento?
- Los Recursos Sociocognitivos, los de la Formación socioemocional y las otras Áreas de Conocimiento, ¿qué le pueden aportar a Economía Pública y Social?

Atendiendo lo anterior es posible lograr esta transversalidad. En la siguiente tabla se muestran algunas posibilidades que pueden ser analizadas, modificadas y complementadas por las y los docentes.

Currículum	Área o recurso	Integración con la UAC Economía Pública y Social
Currículum Fundamental	Lengua y Comunicación	<p>Lengua y Comunicación Como parte de las actividades que las y los estudiantes realizan para comprender los contenidos de Economía Pública y Social, los estudiantes hacen uso del lenguaje al expresarse de manera oral y escrita.</p> <p>Inglés Al formar parte de la Lengua y Comunicación, las y los estudiantes podrán consultar algunos textos, ver documentales o películas en el idioma inglés. Se podrán compaginar actividades propias de inglés, con bibliografía en este idioma que aborde algunos contenidos de interés para la Economía Pública y Social.</p>
	Pensamiento Matemático	El Pensamiento Matemático forma parte de la vida cotidiana ayudando a solucionar problemas y a la toma de decisiones a partir de información y cálculos matemáticos. El conocimiento estadístico con el uso de tablas, gráficos, porcentajes, razones y proporciones son esenciales en la Economía Pública.
Recursos Sociocognitivos	Conciencia Histórica	Permite al estudiante comprender la sociedad y los problemas del presente como producto de los hechos pasados, apoyándose en la metodología de trayectoria histórica, usando fuentes de información para abordar las categorías del área, haciendo posible la investigación y el reconocimiento de los procesos históricos.
Currículum Fundamental	Cultura Digital	Se refuerza el conocimiento de la Cultura Digital a través del uso de los diversos programas, aplicaciones, formatos o publicaciones en la realización de distintos productos útiles para las disciplinas de las Ciencias Sociales, incluida la Economía Pública y Social, como presentaciones, organizadores gráficos, textos, material digital, audiovisual, sonoro, entre otros. Ello refleja el avance del conocimiento y las nuevas formas de enseñar, aprender, socializar, organizarse y comunicarse.
	Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología	La evolución de la sociedad ha generado el avance de las Ciencias Naturales, así como de la ciencia y la tecnología; en ello está el control y apropiación de la naturaleza para lograr el bienestar, existiendo incidencias y cambios en la organización social. A partir de la investigación, la reflexión

Currículum	Área o recurso	Integración con la UAC Economía Pública y Social
Áreas de Conocimiento¹¹		y el análisis, las y los estudiantes podrán comprender la relación entre ambas ciencias.
	Humanidades	La sociedad se organiza con modelos económicos, sociales, culturales, científicos y políticos que posibilitan el conocimiento de las humanidades; al comprender las preocupaciones de las diversas épocas y la forma cómo fueron expresadas por los diversos pensadores. Se sugiere realizar la búsqueda de lecturas, investigaciones, análisis o reflexiones que vinculen ambas áreas de conocimiento.
Currículum Ampliado	Cuidado Físico Corporal	En la sociedad se usan normas de convivencia relacionadas con la salud e higiene personal, que generan un círculo virtuoso en el cuidado de nuestro cuerpo, ya sea con la prevención o atención. El realizar estas acciones ayuda a prevenir y disminuir enfermedades fomentando una sociedad sana. Se propone la generación de redes de apoyo a la salud con actividades en favor de la comunidad.
	Bienestar Emocional Afectivo	La elaboración de proyectos inspiradores, según los intereses y creatividad de la comunidad estudiantil, puede incidir en el desarrollo emocional y afectivo de sí mismo y de su comunidad.
Recursos Socioemocionales¹²	Responsabilidad Social	Se genera al interior de la organización de la sociedad, con sus clases, grupos y roles sociales en las comunidades que desarrollan experiencias significativas de trascendencia social y personal. En los ambientes escolares y comunitarios, las y los estudiantes colaboran en cambios positivos de su entorno con la promoción de acciones que propicien cambios en las mentalidades.

Estas tablas nos permiten atender una transversalidad inicial desde la generalidad de las Ciencias Sociales. Para este momento el estudiantado ha tenido una serie de aprendizajes adquiridos que le permiten **una transversalidad más compleja**. Se puede transversalizar en dos sentidos:

- a. Con los aprendizajes adquiridos que son en esencia el contenido de las progresiones ya revisadas.

¹¹ Nota: El currículum fundamental expresado en UAC´s es con los créditos correspondientes, dependiendo del área de conocimiento o recurso sociocognitivo.

¹² El currículum ampliado (formación socioemocional) con sus dos variantes, puede ser por la vía UAC con créditos o UA sin créditos.

- b. Mediante las categorías y/o conceptos centrales y transversales de las diversas áreas o recursos según sus características.

Ámbitos de la Formación Socioemocional¹³

Recursos socioemocionales: responsabilidad social, cuidado físico corporal y bienestar emocional y afectivo.

Ámbito de la formación socioemocional	Categorías
Práctica y colaboración ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> Participación ciudadana y cultura democrática Seguridad y Educación para la Paz Perspectiva de género Conservación y cuidado del medio ambiente
Educación para la salud	<ul style="list-style-type: none"> Vida saludable Salud y sociedad Alimentación saludable Factores de riesgo y de protección que impactan su salud. Relaciones interpersonales
Actividades físicas y deportivas	<ul style="list-style-type: none"> El deporte: un derecho humano para todas y todos El deporte y las emociones El deporte, la discriminación de género y la violencia Hacia la igualdad e inclusión en el deporte
Educación integral en sexualidad y género	<ul style="list-style-type: none"> Las personas tienen derechos sexuales Factores de sexualidad: libertad de conciencia, placer y autonomía del cuerpo Equidad, inclusión y no violencia con perspectiva de género Salud sexual y reproductiva Ciudadanía sexual
Actividades artísticas y culturales	<ul style="list-style-type: none"> El arte como necesidad humana El arte para el autodescubrimiento y la autonomía El arte como aproximación a la realidad

Transversalidad con el currículum fundamental:

Lengua y comunicación: se transversaliza cuando la o el docente solicitan al estudiantado la elaboración de un resumen, relato simple, reseña, comentario, análisis crítico, y/o ensayo. A su vez revisan fuentes básicas de información y las clasifican, dan lectura a textos, identifican ideas centrales y secundarias, opinan, argumentan y debate entre muchas otras.

Inglés: se pueden dejar textos, lectura y/o actividades en donde se identifiquen o practiquen los tiempos verbales como el presente simple, el pasado, el futuro, los pronombres posesivos, enunciados imperativos, adjetivos calificativos, artículos

¹³ El **currículum ampliado** (Formación socioemocional) con sus dos variantes, puede ser por la vía UAC con créditos o UA sin créditos.

indefinidos, los cuantificadores, cantidades, así como las yes/no questions. Entre muchas otras. **Pensamiento matemático:** acorde con lo acotado en las líneas precedentes, también es posible la transversalización mediante las categorías; por lo tanto, las y los docentes pueden integrar los procesos de intuición y razonamiento muy útiles para la aplicación de la ciencia económica, además de lo procedural, la solución de problemas y modelación, así como la interacción con el lenguaje matemático. En términos de contenidos es posible llevar a cabo la toma razonada de decisiones, la utilización de la probabilidad, los datos, gráficas., la relación entre variables y su análisis. La obtención de las medidas de tendencia central será otro de los elementos con los cuales es posible alcanzar la transversalidad con este recurso sociocognitivo. El lenguaje matemático, incluido el algebraico puede ser aplicado, así como funciones lineales, cuadráticas y polinomiales o bien el uso de la geometría analítica. El papel de la derivada con los máximos y mínimos resulta clave en la optimización de los procesos administrativos y económicos para la toma de decisiones de los Estados, así como de la perspectiva social y comunitaria.

Conciencia histórica: es posible transversalizar desde el método y explicación histórica, el pensamiento crítico histórico, así como el propio proceso histórico vinculados a las perspectivas del México Antiguo en los contextos globales, el México en la expansión capitalista además de nuestra realidad actual en perspectiva histórica. A partir de ello se pauta el poder reflexionar respecto a cómo el Estado participó como agente económico en la historia de México, o por ejemplo en qué momento el Estado generó una serie de atribuciones económicas y las razones de ello en las distintas fases históricas del país. ¿Desde cuándo es posible hablar de programas sociales derivados de la política pública y económica? ¿En alguna fase histórica del país es posible hablar de Economía Social o es sólo un elemento del presente? Con este tipo de cuestionamientos es posible visibilizar la transversalidad con este recurso sociocognitivo, además de la utilización que se realiza del método de trayectoria histórica.

Cultura digital: la aplicación directa de las categorías de ciudadanía digital, la comunicación y colaboración, el pensamiento algorítmico y la creatividad digital. Ello puede ser transversalizable con Economía Pública y Social, ya que pone en juego uso de las herramientas digitales en las diversas actividades económicas que emprende el Estado, así como en la distribución de los programas sociales, la visibilización y/o difusión de los distintos proyectos de Economía Social. También como parte de la creatividad digital, se posibilita la creación de contenidos digitales, el propio desarrollo digital, así como su literacidad. Todo ello converge en la resolución de problemas que se presentan en las diversas políticas públicas, en los proyectos que se emprenden desde la visión estatal, así como la social. El pensamiento algorítmico coadyuva de manera pertinente y significativa a ello.

Ciencias naturales, experimentales y tecnología: pareciera que esta área de conocimiento no tuviese relación directa o importante con las Ciencias Sociales. Sin embargo, la complejidad entre el mundo social y natural las acercan y vinculan en demasía. Se transversaliza de forma importante con el uso de los conceptos transversales del área, los cuales son: patrones, medición, sistemas, flujos, ciclos de la materia y energía, así como la estructura y función. Todos ellos pueden dar un símil en actividades económicas del Estado, la normatividad y regulación económica además de los proyectos

de la economía social. En los sistemas económicos resultan ser básicos por la interacción entre la materia y la energía, que puede ser visible con los tipos de recursos, instituciones e individuos que participan en las diversas actividades económicas. La ciencia y el bienestar manifestado en las últimas progresiones de cada uno de los semestres de esta área vinculan permanentemente a estas dos áreas y dan sentido a la existencia de la ciencia para el bienestar social, siendo éste el último sentido tanto de la Economía Social como de las atribuciones económicas del Estado.

Humanidades: transversalizar con esta área de conocimiento implica poner en práctica las experiencias, el estar juntos, el vivir aquí y ahora tanto de sí como de los otros. Estas son las categorías que pueden retomarse para matizar contenidos de Economía Pública y Social. A su vez será de utilidad el vincular las subcategorías que tienen relación directa con lo colectivo como son los conflictos además de las reproducciones. ¿Qué implica para para el Estado como agente económico reproducir patrones y/o sistemas de lo colectivo? ¿Hasta dónde se vuelve ésta una de sus funciones más importantes, por ejemplo, la reproducción del sistema capitalista? ¿Qué características e impactos se observan a partir de las atribuciones económicas del Estado en una serie de actividades de tipo económico? ¿Cómo se perciben desde la experiencia de si y el estar juntos? ¿Cómo se aplica Economía Social bajo la lógica del vivir aquí y ahora en una sociedad determinada por el mercado? ¿En qué momento el Estado manifiesta en la cotidianidad la perspectiva de alcanzar una vida buena, alienada y/o garantizar la sustentabilidad de la vida y su protección? Las reflexiones y conclusiones se pueden dirigir en este sentido. Estos cuestionamientos generados son sólo ejemplos de cómo se puede jugar con las categorías y subcategoría del área de Humanidades para vincularlos esta UAC.

También es posible relacionar las funciones del lenguaje, así como la validez del discurso, la realidad, las creencias y mundos posibles que pueden generarse también no sólo desde las humanidades sino también con el pensamiento algorítmico, la modelación de Pensamiento Matemático y los patrones y sistemas que involucran a este pensamiento y a las Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología, todo ello acorde a un tiempo, espacio y sociedad.

Recursos Socioemocionales: Economía Pública y Social deberá trabajar de manera primordial bajo el recurso de la responsabilidad social, y con el ámbito de la práctica y colaboración ciudadana sin descuidar la perspectiva de género y cultura de paz que la sociedad hoy demanda.

VI. Evaluación Formativa

Ante la pregunta ¿cómo se evalúa?, se reconoce que la evaluación es un proceso mediante el cual la comunidad docente reúne información acerca de lo que sus estudiantes saben, interpretan y pueden hacer; a partir de ello comparan esta información con las metas formales de aprendizaje para brindar a sus estudiantes sugerencias acerca de cómo pueden mejorar su desempeño. Este proceso se lleva a cabo con el propósito de mejorar la enseñanza y el aprendizaje durante el desarrollo de la situación didáctica. La práctica de la evaluación en el aula es formativa en la medida en

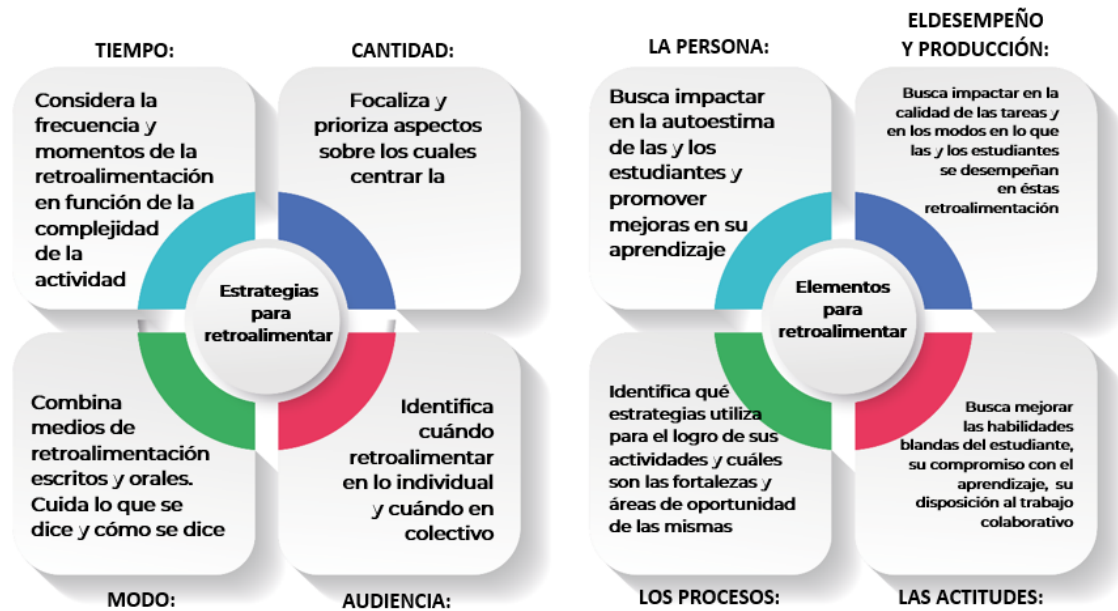
que la evidencia sobre los logros de las y los estudiantes se interpreta y usa por el profesorado, los estudiantes o sus compañeros, para tomar decisiones sobre las actividades a realizar en futuras sesiones, a fin de que las y los estudiantes aprenden mejor, con base en las evidencias que se obtuvieron.

La evaluación necesaria para el área de Ciencias Sociales y las UAC's que de ellas deriven es formativa dado que tiene la cualidad de ser utilizada como una estrategia de mejora continua. Este tipo de evaluación es constante, ofrece la posibilidad de detectar el progreso o dificultad en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiantado, permite visualizar el avance que se ha logrado y los objetivos por alcanzar. Para que tenga lugar la evaluación formativa se propone la utilización de la auto y coevaluación. Es importante aclarar que la evaluación formativa no excluye a la evaluación diagnóstica y sumativa, las cuales pueden estar presentes si los contenidos de la progresión ameritan su uso. Algunos instrumentos que pueden apoyar la evaluación formativa son las listas de cotejo y las rúbricas.

Retroalimentar es ofrecer información precisa sobre los aspectos a mejorar en los aprendizajes de las y los estudiantes, así como sugerencias para lograrlo. En el MCCEMS se plantea que la evaluación vaya más allá de corregir e identificar errores para finalmente asignar una calificación; por el contrario, se invita a generar una cultura donde se construya el sentido del aprendizaje a través de la retroalimentación formativa. Algunas de sus características son:

- a) Favorece los procesos de pensamiento y comportamiento de las y los estudiantes.
- b) Incide en la motivación de los aprendizajes, ya que impacta en la autoestima de las y los estudiantes.
- c) Da orden a las evidencias de aprendizaje con los criterios y los objetivos de logro.
- d) Favorece la reflexión para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Enseguida se describen algunas estrategias para el proceso de retroalimentación formativa, también los contenidos de las retroalimentaciones que permiten orientar los elementos y dimensiones, así como los focos de los que pueden hacer uso las y los docentes para tener herramientas que permitan ofrecer devoluciones a sus estudiantes:



Algunas estrategias para la utilización de la retroalimentación formativa son las siguientes:

- Clarificar y compartir los objetivos de aprendizaje y criterios de desempeño con cada estudiante al inicio de cada tema.
- Diseñar discusiones de clase efectivas, preguntas, actividades y tareas que hagan evidente el aprendizaje del estudiante.
- Diseñar preguntas que lleven a reflexionar la vinculación de los contenidos de forma transversal.
- Proveer retroalimentación que motive el aprendizaje.
- Activar en la comunidad estudiantil el deseo de ser responsables de su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar la participación de las y los estudiantes como recurso de apoyo para sus pares.

Este tipo de trabajo permite identificar los avances y limitaciones en el aprendizaje de cada estudiante con el propósito de brindar una retroalimentación que les ayude a lograr las metas de aprendizaje. Por lo que se recomienda diversificar las estrategias de evaluación formativa y de retroalimentación, considerando los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos, todos los productos elaborados por las y los estudiantes, así como la aplicación frecuente de preguntas, ejercicios, tareas escritas o pruebas sencillas. Estas estrategias contribuirán a tomar decisiones sobre cómo reorientar las actividades de enseñanza para ayudar al estudiantado a mejorar su desempeño.

La evaluación formativa debe ser colaborativa. Es esencial que el personal docente y otros actores educativos trabajen en conjunto para diseñar y aplicar evaluaciones coherentes que eviten la duplicidad en la evaluación de los mismos aprendizajes. La colaboración entre los docentes permite una visión más completa y contextualizada del aprendizaje del estudiante, facilitando la toma de decisiones informadas sobre las estrategias pedagógicas y las actividades de aprendizaje más adecuadas.



Se recomienda diversificar las estrategias de evaluación formativa y de retroalimentación, considerando las diferentes formas de aprendizaje de los alumnos y todos sus productos elaborados, así como la aplicación frecuente de preguntas, ejercicios, tareas escritas o pruebas sencillas. Estas estrategias contribuirán a tomar decisiones sobre cómo reorientar las actividades de enseñanza para ayudar al estudiantado a mejorar su desempeño.

Para implementar de una mejor manera la evaluación formativa, se recomienda:



Diseñar tareas auténticas: Que permitan a los estudiantes aplicar sus conocimientos en situaciones reales.



Utilizar diversas herramientas: Como rúbricas, portafolios, autoevaluaciones y coevaluaciones.



Fomentar la cultura de la retroalimentación: Crear un ambiente de aprendizaje donde la retroalimentación sea valorada y utilizada para mejorar.



Colaborar con otros docentes: Para asegurar la coherencia y la continuidad en el proceso de evaluación.

VII. Recomendaciones de recursos didácticos

Para dar respuesta a la pregunta ¿en qué recursos me apoyo para trabajar las progresiones de aprendizaje?, se sugiere la utilización de podcast, diccionarios, diversos textos, páginas web, redes sociales, documentales, películas o canciones que hagan alusión a los contenidos, problemáticas o fenómenos sociales objeto de estudio. Las preguntas detonadoras, indicativas o contextualizadas propuestas en las progresiones, y la realidad misma guían el desarrollo del contenido de las mismas. Las noticias en los diarios, los discursos, las entrevistas, los datos y gráficos serán fundamentales para llegar a un resultado favorable en la revisión y estudio de los contenidos presentados en la UAC Economía Pública y Social.

Resulta importante tener siempre claridad sobre el uso de las Problemáticas Centrales que se relaciona con cada una de las progresiones, así como las categorías y subcategorías que ayudarán al abordaje del contenido, sin perder la aplicación de la Metodología de trayectoria histórica, así como El aula como laboratorio social.

Al ser una UAC derivada de las disciplinas que integran las Ciencias Sociales, la recomendación es utilizar el aula como laboratorio social, indagar y cuestionar sobre diversas características, necesidades, problemáticas o situaciones sociales que se dan en las familias, la escuela y la comunidad; indagar y reflexionar respecto a ello o en relación a los fenómenos sociales que llamen la atención del estudiantado y cuestionar el porqué de ello, lo que hace falta y cómo se puede establecer una prioridad en términos de bienestar y calidad de vida sea para las familias, la escuela y la comunidad.

En el abordaje de las progresiones de la unidad de aprendizaje, es importante recordar que los ambientes de aprendizaje pueden ser variados:

Aula: virtual o física

Escuela: Laboratorio, taller u otro

Comunidad: Casa, localidad o región

VIII. Orientación pedagógica

El abordaje de los contenidos de las progresiones de aprendizaje, que da respuesta a la pregunta ¿cómo se enseña?, se realizará a través de la implementación de estrategias didácticas activas y un programa de trabajo, aula, escuela y comunidad, el cual es un elemento clave para el logro de los planteamientos educativos del MCCEMS.

Se plantea una transición a estrategias didácticas activas, con un enfoque constructivista, en las cuales las y los estudiantes se encuentran en el centro del proceso de aprendizaje, tales como las basadas en: el enfoque por descubrimiento, la indagación, los proyectos, el aprendizaje cooperativo, los retos, el flipped classroom (conocido como aula invertida), entre otras. Las y los docentes en academia proponen las estrategias didácticas, herramientas, materiales o recursos didácticos que deseen utilizar para el logro de los aprendizajes.

La investigación de las ciencias del aprendizaje muestra que los conceptos que se enseñan de forma aislada son difíciles de utilizar por parte de las y los estudiantes para dar sentido a su vida cotidiana en la realidad social. Para resolver esta fragmentación, se propone una enseñanza de las Ciencias Sociales, incluida aquí la UAC de Economía Pública y Social, con la aplicación del método de trayectoria histórica el cual a su vez es una de las estrategias de las didácticas activas que suman a las problemáticas centrales, el aula como laboratorio social, las categorías -subcategorías y la investigación social.

Se consideran *Problemáticas Centrales* a aquellas que tienen el potencial de movilizar el conocimiento, que derivan en cuestionamientos, análisis y reflexiones, así como en un pensamiento plural y crítico. Estas problemáticas son valiosas porque pueden favorecer la articulación del conocimiento de las diversas disciplinas de las Ciencias Sociales, comprender o investigar ideas más complejas, que se relacionan con los intereses de las y los estudiantes que requieren conocimientos sobre la sociedad, y que se pueden enseñar y aprender de forma progresiva en cuanto a su profundidad y complejidad. Estas problemáticas centrales se presentan ahora con la perspectiva y planteamiento de la presente UAC. Las tres problemáticas centrales son:

Las tres problemáticas centrales son:

1. ¿Desde la Economía Pública y la economía social cómo se contribuye a disminuir las **Inequidades, desigualdades¹⁴ económicas, sociales, y la exclusión económica-social?**
2. ¿Qué implica replantear desde el sector público y la Economía Social **las formas de reorganización económica, política y social?**

¹⁴ Es importante acotar que existe una diferencia entre los términos, aunque aparentemente parezcan sinónimos. Por un lado, la desigualdad es una injusticia en el acceso, una exclusión producida frente al disfrute y una disparidad en la calidad de vida. La inequidad es la falta de equidad; es decir, la característica inherente de una sociedad que impide el bien común. Un ejemplo que clarifica lo anterior, es que la inequidad se manifiesta en las desigualdades en la salud.

3. ¿Cuál es la pauta que debe seguirse desde la *Economía Pública y Social* para cambiar la relación errónea que como humanidad hemos establecido con la naturaleza, **para que nos permita una relación para un desarrollo sostenible?**

Bajo estas problemáticas con que se abordan las progresiones de Economía Pública y Social se permite el vínculo con las UAC's precedentes de Ciencias Sociales, y matizan las polémicas que de ellas derivan. Es importante concientizar al estudiantado para que pueda cuestionar respecto a los problemas que aquejan a la sociedad y a lo público, a nuestras comunidades y regiones; también se espera que analicen y reflexionen respecto a lo que hace falta para resolver estos problemas para mejorar nuestras vidas.

En *El aula como laboratorio social* se enseña la construcción, procesamiento y análisis de información. Está conformado por grupos de estudiantes asesorados por profesores para el seguimiento de noticias, discursos en medios, datos oficiales locales, municipales e internacionales; de actividades culturales, de acciones ciudadanas de grupos específicos, utilización de métodos cuantitativos, cualitativos, históricos, de redes sociales, de discurso, de observación participante, con visitas a páginas web, visitas presenciales y entrevistas a cualquier agente generador de información. El laboratorio social permite medir por parte del estudiante "la temperatura social", consolida el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales (incluida aquí la Economía Pública y Social), logra motivar las prácticas sociales de investigación, genera los elementos necesarios para el debate y polémica de situaciones o problemáticas diversas, y revalora al aula como espacio de aprendizaje.

La Metodología de trayectoria histórica es el método principal por el cual son estudiadas las Ciencias Sociales en el MCCEMS y se continúa utilizando en esta UAC. Remite a la comprensión y entendimiento de las y los estudiantes como sujetos sociales interdependientes de la sociedad actual, que pueden responderse a sí mismos: ¿en qué sociedad se encuentran ubicados al día de hoy?, ¿quiénes son y por qué sus realidades son tan distintas? Para ello es necesario considerar al proceso histórico como vínculo explicativo tanto de su situación individual como colectiva. Utiliza al pasado con la aplicación de las categorías del área en el tiempo para comprender la realidad social presente; es decir, que logre descifrar qué originó o dio lugar a la situación, fenómeno o problemática, sea individual o colectiva.

Si se aplican las categorías del área con perspectiva histórica, se tendrá un análisis del proceso social que permite no sólo la comprensión del fenómeno, sino visualizar la complejidad y evolución del mismo, matizando la idea de la dinámica social y del cambio que existe al interior de las sociedades. Esta metodología logra articular el ¿qué?, ¿cuándo?, ¿cómo? y ¿por qué? de las problemáticas y fenómenos sociales.

Las problemáticas centrales, las progresiones, las categorías y subcategorías del área, así como el análisis que tenga lugar en el aula como laboratorio social y la investigación, nos remiten a la indagación, a la búsqueda de información que conduzca al conocimiento cuya finalidad es ofrecer respuestas.

Sugerencias para docentes

Las *actividades*, preguntas o información que se planteen deberán tener las siguientes características:

- ✓ Activar la atención del estudiantado a partir de propiciar ambientes de trabajo que permitan generar la reflexión, el diálogo y la discusión.
- ✓ Vincular el contenido de las progresiones con conocimientos y experiencias previas de las y los estudiantes.
- ✓ Ser de interés para la comunidad estudiantil.
- ✓ Compartir con las y los estudiantes qué se espera que aprendan con la realización de las actividades.
- ✓ Plantear actividades contextualizadas y transversales acordes con las características de la comunidad, municipio, región y estados.

Las *actividades* que se realicen dentro *del estudio independiente* deben procurar:

- ✓ Ser un complemento a lo revisado en clase o una extensión del tema.
- ✓ En lo posible, tener un repositorio de información digital donde se alojen los materiales que las y los estudiantes deban consultar.
- ✓ Estar dirigidas al trabajo directo con la comunidad.

Considerar las siguientes *estrategias*:

- ✓ Que las y los estudiantes desarrollen paulatina y progresivamente sus capacidades de indagación y pensamiento crítico, observación, reflexión e investigación.
- ✓ Vincular de forma transversal las respectivas progresiones con su entorno y contexto cotidiano.
- ✓ Favorecer las interacciones entre pares como estrategia base de aprendizaje.
- ✓ Retroalimentar las actividades y trabajos del estudiantado con el fin de orientarlos sobre sus avances y aspectos a mejorar en sus procesos de aprendizaje.

Para el diseño de *planeaciones transversales* con los Ámbitos de formación socioemocional considerar:

- ✓ La transversalidad no se debe forzar y no todas las progresiones se transversalizan.
- ✓ El objetivo es identificar los aprendizajes que las y los estudiantes adquieren de los recursos socioemocionales.
- ✓ Diferenciar entre ambiente y aprendizaje socioemocional.

Realizar una *evaluación formativa* en la que se explique al estudiantado en qué consiste la valoración del producto designado.

- ✓ Compartir los propósitos educativos y los criterios de logro o metas de aprendizaje con tus estudiantes.
- ✓ Diseñar e implementar actividades que evidencien lo que el alumnado está aprendiendo.
- ✓ Evidenciar que se están logrando aprendizajes de los contenidos transversales.
- ✓ Ofrecer retroalimentaciones formativas sobre los productos que estén elaborando.

Como parte del proceso metacognitivo donde las y los estudiantes deben *autoevaluarse* y *coevaluarse* se sugiere tener presente preguntas como:

- ✓ ¿A dónde voy? (que permite establecer reglas)
- ✓ ¿Cómo voy? (favorece el monitoreo del aprendizaje)
- ✓ ¿A dónde ir ahora? (donde requiere la revisión de su trabajo y ajustes necesarios)
- ✓ ¿Para qué me sirve lo que acabo de aprender? (otorga relevancia a los aprendizajes)
- ✓ ¿Cómo trabajó mi compañero?, ¿Cómo podemos mejorar como equipo?

IX. Orientación didáctica

La presente orientación didáctica tiene como propósito que las y los docentes reconozcan e identifiquen elementos básicos de las progresiones para realizar un plan de clase. Estas orientaciones se integran por perspectivas y propuestas que destacan su carácter de sugerencia y la forma en que se podrán abordar las categorías, subcategorías, progresiones, metas de aprendizaje y aprendizajes de trayectoria para que la comunidad estudiantil se involucre en experiencias significativas de aprendizaje, considerando la transversalidad con los recursos socioemocionales.

Las orientaciones didácticas del área de Economía Pública con la Formación socioemocional tienen las siguientes características:

1. Son una sugerencia de perspectivas de enseñanza, materiales y recursos didácticos para orientar el trabajo docente.
2. Presentan ejemplos para favorecer la transversalidad entre el currículum fundamental y el currículum ampliado.
3. Plantean perspectivas de evaluación para que las y los docentes tengan elementos para el seguimiento de los aprendizajes durante el curso.
4. Es un documento flexible que sugiere planteamientos para desarrollar los procesos de enseñanza del área y que la o el docente decidirá retomarlas para retroalimentarlas o adaptarlas a su contexto para desarrollar aprendizajes significativos y situados.

Se propone el uso de metodologías activas para alcanzar los propósitos de enseñanza del MCCEMS, enfatizando que las y los estudiantes se encuentren en el centro del proceso de aprendizaje y que se basen en la indagación, el descubrimiento de conocimientos y las experiencias con enfoques constructivistas para desarrollar capacidades analíticas, críticas y reflexivas mediante el trabajo colaborativo, las cuales deben quedar establecidas desde la elaboración del plan de clase.

Tanto el área de Ciencias Sociales como la presente UAC, plantea una enseñanza basada en las didácticas activas, se favorece el trabajar a partir de problemáticas centrales que derivan en polémicas del área, categorías y subcategorías; prácticas de la investigación social con la aplicación del método de trayectoria histórica y la utilización del aula como laboratorio social, en donde es posible aplicar el enfoque por descubrimiento, la indagación o en proyectos. Otros ejemplos de didácticas activas son el aula invertida o la gamificación.

En el ejemplo que aquí se muestra (**Progresión 3, Economía Pública y Social**), las metodologías didácticas se aplican cuando se realizan preguntas en sus distintas variantes que tienden a activar, movilizar y conectar el conocimiento, así se presentan las preguntas detonadoras para retomar el contenido de las progresiones previas; preguntas indicativas, que permiten abarcar la parte conceptual; y preguntas situadas que remiten a la contextualización y experiencia de la comunidad estudiantil. La relación que se

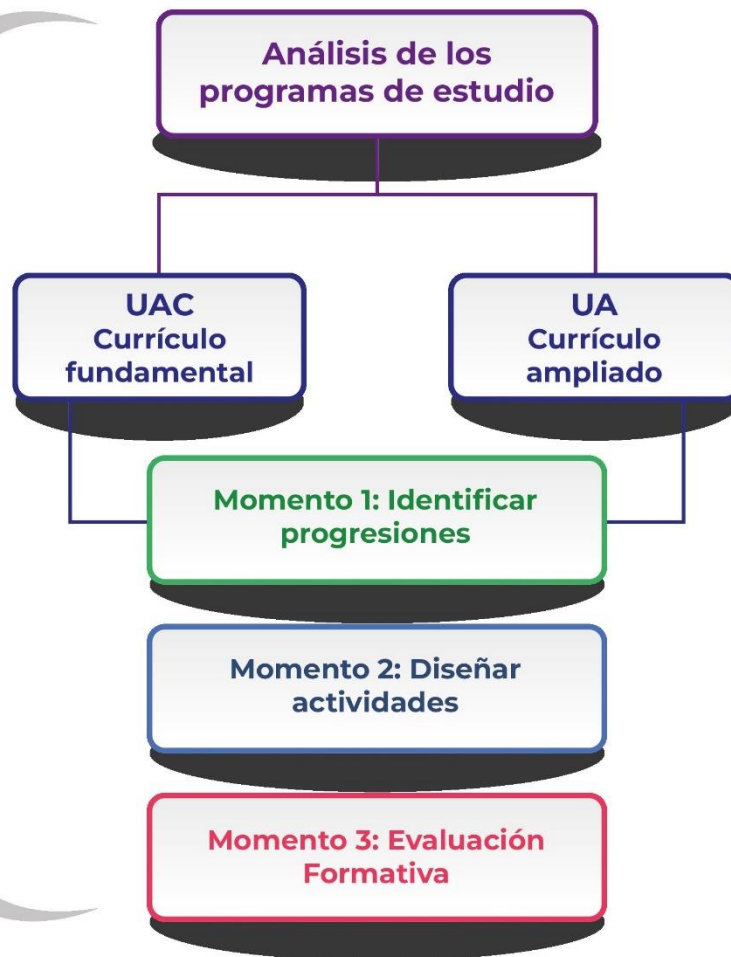
establece con alguna de las problemáticas centrales resulta clave porque logra integrar los contenidos de la progresión con las situaciones sociales que están presentes en las sociedades del siglo XXI. La metodología de trayectoria histórica permite que el estudiantado se remita al origen de la administración y su aplicación en las obras de infraestructura tanto en el país como en algunas ciudades del mundo. Para ello se puede auxiliar de material audiovisual que van desde fotografías, documentales, podcast, textos académicos por citar algunos. La indagación y la investigación social, así como los datos y noticias que se pudieran solicitar dentro de las actividades que se desarrollan a lo largo de las sesiones de clase, conforman la otra parte de estas metodologías didácticas que a su vez se auxilian del aula como laboratorio social.

Para facilitar la implementación de las progresiones de esta UAC y de los Recursos Socioemocionales, en el siguiente apartado se presenta un ejemplo de cómo se podría abordar una progresión del área tomando en cuenta que todas las progresiones son parte de la construcción del aprendizaje y que cuando se inicia el trabajo en una progresión será necesario revisar lo que se abordó en la anterior y lo que se abordará en la siguiente, para alcanzar el aprendizaje de trayectoria y tener mayor claridad en la consecución del aprendizaje. Este ejemplo no se limita únicamente a una progresión, sino que los recursos y estrategias sugeridas pueden adaptarse a lo largo de todas las progresiones del semestre.

Se debe considerar previo al diseño de los planes de clase el análisis de los programas de estudio, tanto del currículum fundamental como del ampliado y a partir de ello desarrollar el trabajo académico (ver imagen 1). La o el docente puede sentirse en libertad de elegir la estrategia o recurso didáctico a implementar, siempre tomando como marco la propuesta curricular del MCCEMS. La progresión de la UAC Economía Pública y Social que se seleccionó a manera de ejemplo es la número 3 y **la Progresión 2 de la categoría Perspectiva de género, referida al ámbito de Formación Socioemocional** Práctica y Colaboración Ciudadana.

Antes de abordar la progresión, es importante recordar que el diseño de un plan de clase, de acuerdo con Díaz Barriga (2013) integra dos elementos construidos paralelamente: la planeación de las actividades para el aprendizaje y la evaluación formativa, por lo cual son dos elementos esenciales que deberán estar presentes durante el abordaje y desarrollo de los contenidos de la progresión.

Transversalidad



Esquema 6. Integración del currículo ampliado modalidad UA de manera transversal

Sugerencia de trabajo de la progresión

Progresión 3. Identifica, diferencia y clasifica las diversas actividades económicas que realiza el Estado como agente económico para (las actividades estratégicas¹⁵, exclusivas¹⁶, competitivas¹⁷ y de mercado¹⁸) conocer y contrastar las que observa en su contexto, entidad, país y mundo.

¹⁵ Actividades que corresponden a las funciones mínimas del Estado como el mantenimiento de la ley, el orden, la seguridad nacional y la defensa. Ayala J. (2001). La economía del sector público, México, UNAM, p. 36.

¹⁶ Éstas incluyen la prestación de servicios que sólo el gobierno puede realizar, como el cobro de impuestos, la seguridad pública, regulación y educación básica. Ídem.

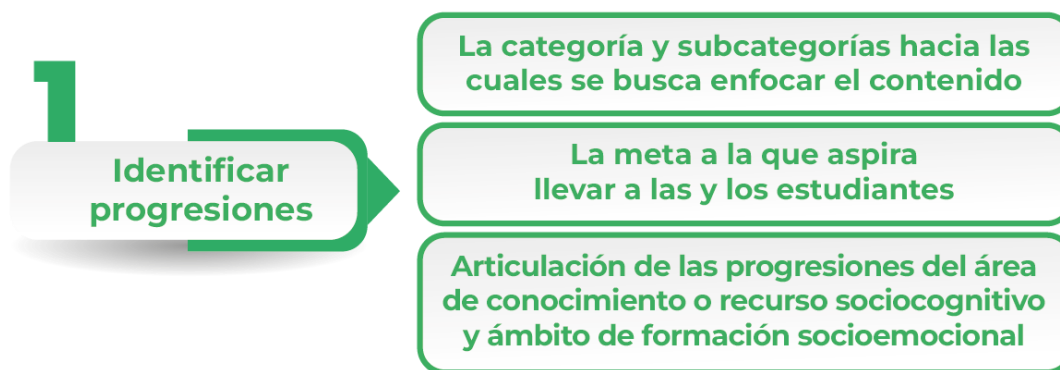
¹⁷ Es cuando el sector público compite con el sector privado como: hospitales, educación media y superior, investigación, entre otras. Ídem.

¹⁸ Actividades en las cuales el gobierno busca la obtención de beneficios, la rentabilidad y la competencia en el mismo. Ídem.

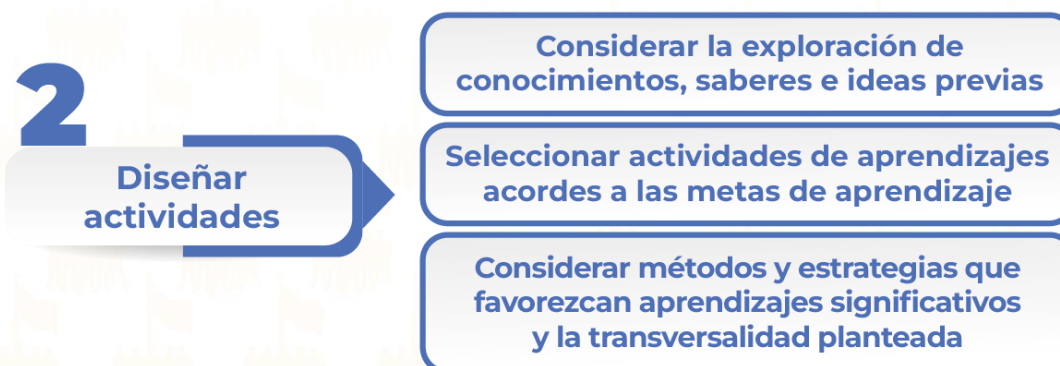
Desarrollo de la progresión

Enseguida se presenta un ejemplo didáctico de cómo se puede trabajar en el aula o en otro ambiente la progresión presentada. Se sugieren tres momentos principales para su abordaje.

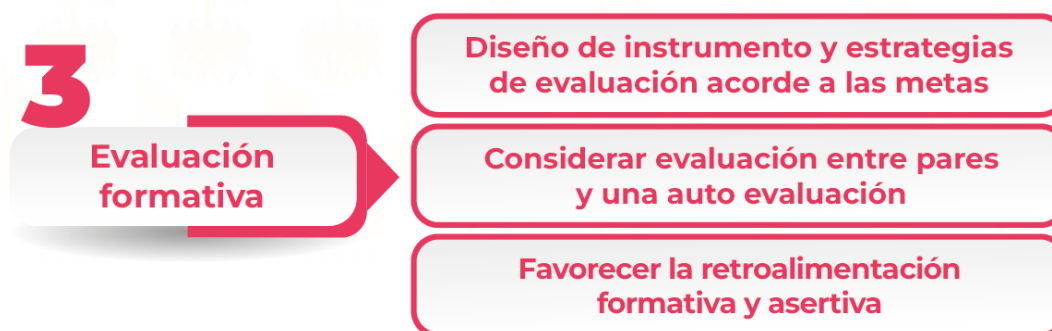
Momento 1. Identificar la progresión y comprender sus componentes.



Momento 2. Diseñar un plan de clase para alcanzar la meta de aprendizaje.



Momento 3. Diseñar una evaluación y considerar el proceso de retroalimentación



Momento 1. Identificar progresiones

UAC Economía Pública y Social

Progresión 3. Identifica, diferencia y clasifica las diversas actividades económicas que realiza el Estado como agente económico para (las actividades estratégicas¹⁹, exclusivas²⁰, competitivas²¹ y de mercado²²) conocer y contrastar las que observa en su contexto, entidad, país y mundo.

Las **problemáticas centrales del área**, que se relacionan con esta progresión son:

- Problemática 1. ¿Desde la Economía Pública y la economía social cómo se contribuye a disminuir las **Inequidades, desigualdades²³ económicas, sociales, y la exclusión económica-social?**
- Problemática 3. ¿Cuál es la pauta que debe seguirse *desde la Economía Pública y Social* para cambiar la relación errónea que como humanidad *hemos establecido con la naturaleza, para que nos permita una relación para un desarrollo sostenible?*

¹⁹ Actividades que corresponden a las funciones mínimas del Estado como el mantenimiento de la ley, el orden, la seguridad nacional y la defensa. Ayala J. (2001). La economía del sector público, México, UNAM, p. 36.

²⁰ Éstas incluyen la prestación de servicios que sólo el gobierno puede realizar, como el cobro de impuestos, la seguridad pública, regulación y educación básica. Ídem.

²¹ Es cuando el sector público compite con el sector privado como: hospitales, educación media y superior, investigación, entre otras. Ídem.

²² Actividades en las cuales el gobierno busca la obtención de beneficios, la rentabilidad y la competencia en el mismo. Ídem.

²³ Es importante acotar que existe una diferencia entre los términos, aunque aparentemente parezcan sinónimos. Por un lado, la desigualdad es una injusticia en el acceso, una exclusión producida frente al disfrute y una disparidad en la calidad de vida. La inequidad es la falta de equidad; es decir, la característica inherente de una sociedad que impide el bien común. Un ejemplo que clarifica lo anterior, es que la inequidad se manifiesta en las desigualdades en la salud.

Al observar nuestro programa y cuadro donde se presentan las categorías, subcategorías sugeridas y metas, extraemos la información y es posible observar e identificar que las **categorías** que se aplican en esta progresión son:

- C1.** El Estado como agente económico
- C2.** El bienestar y la satisfacción de las necesidades
- C3.** La organización de la sociedad
- C4.** Las normas sociales y jurídicas
- C5.** Las relaciones de poder

Cada una de las cinco categorías abordará una meta de aprendizaje. De la categoría 2 a la 5, se aborda la meta 1, y para la categoría 1, le corresponde la meta 2.²⁴

¿Qué contenidos son los que se abordarán?

- Actividades económicas realizadas por el Estado
- Clasificación y diferenciación de dichas actividades: actividades estratégicas²⁵, exclusivas²⁶, competitivas²⁷ y de mercado.

Implementación de la UA a través de los ámbitos de formación socioemocional.

Para favorecer la articulación del área con los ámbitos de formación socioemocional, es necesario conocer las categorías que la conforma y sus progresiones (consultar el programa de estudio de la formación socioemocional). Enseguida se enlistan los ámbitos y categorías del currículo ampliado.

²⁴ Recuerde que las metas de aprendizaje están dadas en el cuadro que integra la progresión de aprendizaje, lo importante es no olvidar que es una meta por categoría.

²⁵ Actividades que corresponden a las funciones mínimas del Estado como el mantenimiento de la ley, el orden, la seguridad nacional y la defensa. Ayala J. (2001). La economía del sector público, México, UNAM, p. 36.

²⁶ Éstas incluyen la prestación de servicios que sólo el gobierno puede realizar, como el cobro de impuestos, la seguridad pública, regulación y educación básica. Ídem.

²⁷ Es cuando el sector público compite con el sector privado como: hospitales, educación media y superior, investigación, entre otras. Ídem.

Recursos socioemocionales: responsabilidad social, cuidado físico corporal y bienestar emocional y afectivo	
Ámbito de la formación socioemocional	Categoría
Práctica y colaboración ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Participación ciudadana y cultura democrática • Seguridad y Educación para la Paz • Perspectiva de género • Conservación y cuidado del medio ambiente
Educación para la salud	<ul style="list-style-type: none"> • Vida saludable • Salud y sociedad • Alimentación saludable • Factores de riesgo y de protección que impactan su salud • Relaciones interpersonales
Actividades físicas y deportivas	<ul style="list-style-type: none"> • El deporte: un derecho humano para todas y todos • El deporte y las emociones • El deporte, la discriminación de género y la violencia • Hacia la igualdad e inclusión en el deporte
Educación integral en sexualidad y género	<ul style="list-style-type: none"> • Las personas tienen derechos sexuales • Factores de sexualidad: libertad de conciencia, placer y autonomía del cuerpo • Equidad, inclusión y no violencia con perspectiva de género • Salud sexual y reproductiva • Ciudadanía sexual
Actividades artísticas y culturales	<ul style="list-style-type: none"> • El arte como necesidad humana • El arte para el autodescubrimiento y el autoconocimiento • El arte como forma de aproximación a la realidad

Para efectos del trabajo para la Progresión 2, se vincula con los ámbitos de formación socioemocionales como sigue:

UA: Formación socioemocional

Recurso seleccionado de la formación socioemocional: responsabilidad social.

Ámbito: Práctica y colaboración ciudadana.

Categoría: Perspectiva de género.

Progresión seleccionada: Progresión 2

Participa en proyectos y acciones ciudadanas con perspectiva de género, considerando factores sociales (identidades étnicas, clase social, edad, entre otros), a fin de favorecer el desarrollo integral y la construcción de una sociedad más equitativa e inclusiva.

Para el caso de esta orientación didáctica y a manera de ejemplo, en la siguiente tabla se desglosa la articulación de las progresiones consideradas para favorecer la transversalidad entre ambos currículos.

El docente identifica los elementos de la formación socioemocional en la progresión de aprendizaje de la UAC, ubicando que sean compatibles y articulables con los contenidos de alguno de los ámbitos y la categoría específica correspondiente.

Recurso socioemocional: responsabilidad social			
Categorías aplicadas en la Progresión 3 de la UAC Economía Pública y Social	Ámbitos de formación socioemocional	Categoría	Progresión 2 UA
C1. El Estado como agente económico C2. El bienestar y la satisfacción de las necesidades C3. La organización de la sociedad C4. Las normas sociales y jurídicas C5. Las relaciones de poder	<ul style="list-style-type: none"> Práctica y colaboración ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> Perspectiva de género 	Participa en proyectos y acciones ciudadanas con perspectiva de género, considerando factores sociales (identidades étnicas, clase social, edad, entre otros), a fin de favorecer el desarrollo integral y la construcción de una sociedad más equitativa e inclusiva.

El docente tiene libertad de decidir la progresión de la categoría elegida, y la transversalidad con su contenido específico, determinando el nivel de transversalidad (multi, inter o transdisciplinar) con que diseñará actividades que respondan a la articulación de la presente UAC con la formación socioemocional.

No es necesario transversalizar todas las progresiones de aprendizaje, ello se hace en función del contexto y las necesidades socioemocionales detectadas por el docente. La selección por ello es atribución de cada uno de los docentes desde la autonomía didáctica y responde a las actividades a desarrollar.

Momento 2. Diseñar actividades

Duración de la actividad: La presente progresión será desarrollada en 3 sesiones de 1 hora cada una. Además de 1 hora de estudio independiente, es importante considerar que cada una de las actividades que se proponen en este ejercicio, deben ser evaluadas bajo las consideraciones de la evaluación formativa.

Para iniciar con la progresión:

Sesión 1:

El docente inicia la sesión de trabajo solicitando a las y los estudiantes que saquen una moneda o billete. Les pide que observen con mucho cuidado su dinero. Solicita a alguna o alguno de ellos que den lectura a la inscripción que aparece en la moneda. Se lee Banco de México. El docente ahora procede con la siguiente pregunta detonadora ¿Quién es el dueño del Banco de México? ¿Por qué será importante este banco para el país? ¿Qué es la tarea más importante que realiza? El docente continúa con preguntas que guían la reflexión y a la vez la curiosidad: ¿por qué se habla de la existencia de billetes falsos, es decir, ¿no los emite el Banco de México? ¿Por qué es importante que este banco los emita? ¿Alguien más en el país está autorizado para emitir papel moneda o acuñar monedas, ¿por qué?

Después de la lluvia de ideas que empiezan a dar el estudiantado, el docente va recuperando aquellas respuestas que van a decantar en el contenido a revisar de la

progresión: el Estado como agente económico en una actividad exclusiva. Guiará para llegar a esta conclusión.

Después de ello, retoma de la progresión 1 y 2 el planteamiento del Estado como agente económico, además recuerdan los elementos básicos del marco jurídico que permite al Estado asumir esas funciones económicas. Para ello sugiere la elaboración de un cuadro sinóptico o mental el cual es dirigido por los docentes y alimentado por las y los estudiantes.

Acorde a ello, la o el docente solicita como parte del estudio independiente de esta sesión, respondan la siguiente pregunta ¿El Estado como agente económico puede incidir en la disminución de las desigualdades económicas y/o sociales en nuestro país? ¿Cómo lo haría si tu respuesta fue sí? Si tu respuesta fue no, argumente los elementos por los cuales no es posible intervenir para disminuir dichas desigualdades. Con esta actividad que se deja como parte del estudio independiente, la o el profesor están integrando a la reflexión problemática central 1, que previamente eligió.

Problemática 1: ¿Desde la Economía Pública y la economía social cómo se contribuye a disminuir las **Inequidades, desigualdades²⁸ económicas, sociales, y la exclusión económica-social** ?

Durante la progresión:

Sesión 2:

El docente divide al grupo por equipos, proporciona el texto de trabajo, pide elaborar un cuadro comparativo en donde sea posible visibilizarse y leerse las definiciones y características de las actividades estratégicas del Estado, las exclusivas, las competitivas y las de mercado. También debe integrar en el cuadro ejemplos de estas actividades. Después de un tiempo prudente, se procede a la revisión de los cuadros de manera grupal, con la intencionalidad de que las y los estudiantes se escuchen, complementen sus cuadros, y si fuese el caso, se despejen las dudas. Estas participaciones serán guiadas por el docente.

Como parte del **trabajo independiente**, las y los estudiantes ilustrarán el cuadro con imágenes, dibujos, recortes o algún otro recurso gráfico. A su vez indica en cuáles de estas actividades es posible observar la perspectiva de género y matizar aquellas en donde se consideren los factores sociales.

El docente como parte adicional del trabajo independiente, solicita que investiguen: a) ¿Desde cuándo se cobran impuestos en México? b) ¿Cuándo surgió el Banco de México? y mencionar algunas empresas que han sido propiedad del Estado a lo largo de la historia. Con estas actividades la o el docente está aplicando la **metodología de trayectoria histórica**.

Las actividades sugeridas para llegar a las metas identificadas son:

²⁸ Es importante acotar que existe una diferencia entre los términos, aunque aparentemente parezcan sinónimos. Por un lado, la desigualdad es una injusticia en el acceso, una exclusión producida frente al disfrute y una disparidad en la calidad de vida. La inequidad es la falta de equidad; es decir, la característica inherente de una sociedad que impide el bien común. Un ejemplo que clarifica lo anterior, es que la inequidad se manifiesta en las desigualdades en la salud.

- Elaboración de un cuadro comparativo que integre las diversas actividades económicas que realiza el Estado, su clasificación, ejemplos e ilustración.
- Indaga y/o investiga sobre empresas propiedad del Estado a lo largo de la historia de México.
- Identifica en las actividades económicas practicadas por el Estado la perspectiva de género o la falta de ésta.
- Indaga y/o investiga en su contexto si existen empresas propiedad del Estado. Si es así, deberá clasificarlas según las definiciones revisadas en clase y que están plasmados en su cuadro.
- Elaborar una reflexión o conclusión que señale si es positivo o negativo que el Estado realice actividades estratégicas y exclusivas.

Los elementos anteriormente descritos, son la aplicación de las categorías y subcategorías de la UAC y de la UA respecto a los contenidos establecidos en las progresiones, los cuales auxilian en la comprensión, explicación y análisis para determinar si las actividades económicas que realiza el Estado están siendo realizadas bajo una perspectiva de género.

Se presenta a continuación las actividades solicitadas en las sesiones 1 y 2, con algunos elementos que las y los docentes pueden tomar en cuenta para la evaluación formativa de la Progresión 4.

Actividad solicitada	Elementos que el docente puede considerar al evaluar las actividades.
<p style="text-align: center;">SESIÓN 1</p> <p>Actividad 1. Responder de manera activa y grupal, la descripción y lectura de las leyendas y/o inscripción tanto de las monedas y billetes que utilizamos.</p> <p>Actividad 2. Respuestas a las preguntas detonadoras por medio de lluvia de ideas con la participación grupal y activa del grupo. que ha realizado el docente. Éstas serán copiadas del pizarrón y se matizará la conclusión a la que deberá llegarse: el Estado como agente económico en una actividad exclusiva del Estado.</p> <p>¿Quién es el dueño del Banco de México? ¿Por qué será importante este banco para el país? ¿Qué es la tarea más importante que realiza? ¿Por qué se habla de la existencia de billetes falsos, es decir, ¿no los emite el Banco de México? ¿Por qué es importante que este banco los emita? ¿Alguien más en el país está autorizado para emitir papel moneda o acuñar monedas, ¿por qué?</p> <p>revisar de la progresión: el Estado como agente económico en una actividad exclusiva. Guiará para llegar a esta conclusión.</p> <p>Actividad 3. Elaboración de un cuadro sinóptico o mental el cual es dirigido por los docentes y alimentado por las y los estudiantes. Cuadro que recupera los contenidos fundamentales de las progresiones 1 y 2: el Estado como agente económico, los elementos básicos del marco jurídico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las respuestas que dé el estudiantado deben ser congruentes y acorde a lo estudiado y escrito en las monedas y billetes. • La participación de estudiantado debe perfilarse hacia la conclusión a la que deberá llegar el docente. • Apuntes con los datos de los contenidos revisados, además de la fecha y título. • Limpieza, ortografía. • Trabajo colaborativo y respetuoso. • Integración de los elementos revisados en las progresiones previas. • Argumentos y reflexión válidos, congruentes a la lectura, además de la suficiencia de los elementos argumentativos (información, fuentes, datos utilizados).

<p>que permite al Estado asumir esas funciones económicas.</p> <p>Actividad 4 realizada mediante el estudio independiente (EI). Promueve la reflexión y argumentación. Se vincula el contenido de la problemática central 1. ¿El Estado como agente económico puede incidir en la disminución de las desigualdades económicas y/o sociales en nuestro país? ¿Cómo lo haría si tu respuesta fue sí? Si tu respuesta fue no, argumente los elementos por los cuales no es posible intervenir para disminuir dichas desigualdades.</p>	
<p style="text-align: center;">SESIÓN 2</p> <p>Actividad 5. Elaboración de un cuadro comparativo en donde sea posible visibilizarse y leerse las definiciones y características de las actividades estratégicas del Estado, las exclusivas, las competitivas y las de mercado. También se integran en el cuadro ejemplos de estas actividades</p> <p>Actividad 6. Ilustración del cuadro con imágenes, dibujos, recortes o algún otro recurso gráfico. A su vez indica en cuáles de estas actividades es posible observar la perspectiva de género y matizar aquellas en donde se consideren los factores sociales. La aplicación de la metodología de trayectoria histórica ocurre aquí en el estudio independiente cuando el docente solicita que investiguen:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Menciona algunas empresas que han sido propiedad del Estado a lo largo de la historia. b) ¿Desde cuándo se cobran impuestos en México? c) ¿Cuándo surgió el Banco de México? <p>Actividad 7. Estudio independiente. Se solicita al estudiante como parte del estudio independiente (EI), investigar lo siguiente: I. ¿Cuál es la institución que en el país es la encargada de llevar a cabo la actividad exclusiva del Estado del cobro de impuestos? II. ¿Cuáles son los productos que actualmente no pagan impuestos? III. Nombre de los impuestos que existen para el trabajo, ganancias y ventas? IV. Busca alguna noticia relacionada con el pago de impuestos. V. Relación de la problemática central 3: ¿Existirá algún impuesto ecológico o verde para subsanar la degradación ambiental?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El cuadro debe contener la información y definiciones solicitadas, con base a los materiales o textos proporcionados o sugeridos por el docente. • El cuadro a su vez debe proporcionar por lo menos un elemento que haga alusión a la perspectiva de género. • Las ilustraciones del cuadro deberán hacer alusión a las actividades económicas, además de ser legibles, y se encuentren éstas presentadas bajo un esquema limpieza. • La información proporcionada en la aplicación de la metodología de trayectoria histórica deberá ser comprobable y presentar las fuentes o bibliografía que se utilizó para tal fin.

Sesión 3:

La sesión inicia con la puesta del video El tesoro de todos: breve historia de los impuestos, (Temporada 2 Bachillerato), <https://www.youtube.com/watch?v=w2vYjw4bq6U>, con el objetivo de comprender que el cobro de impuestos es una actividad económica que realiza el Estado de forma exclusiva, al igual que la emisión monetaria que ya se estudió. El cobro de impuestos de igual forma vincula a las otras actividades que realiza el Estado en materia económica como las actividades estratégicas, las competitivas y de mercado., porque permite generar y prestar servicios como el servicio de salud, educación, transporte, seguridad pública o bien la extracción de petróleo y servicio eléctrico.

Una vez que se ha visto el programa las y los estudiantes deberán realizar una cronología sobre el cobro de impuestos en México, y por otro lado proporcionarán los ejemplos citados en el video sobre los servicios que proporciona el Estado gracias al cobro de impuestos. Con esta actividad nuevamente se aplica la metodología de trayectoria histórica.

El escenario que se plantea alude a lo comunitario y se pueden a su vez utilizar los recursos sociocognitivos de Lengua y Comunicación, Pensamiento Matemático, Conciencia Histórica, Cultura Digital, así como las áreas del conocimiento y los recursos Socioemocionales a través del recurso de responsabilidad social como ha quedado ya descrito.

Haga preguntas reflexivas durante la sesión, por ejemplo: ¿por qué crees resulta necesario el pago de impuestos? ¿Por qué a la sociedad mexicana no le gusta pagar impuestos? ¿Todas las empresas pagan impuestos? ¿Las becas que otorga el Estado son posibles por el pago de impuestos que realizamos todas y todos los mexicanos? En el lugar donde vives, ¿en qué te gustaría que se utilizaran los impuestos y por qué?

Estudio independiente de la progresión:

Se solicita al estudiante como parte del estudio independiente (EI), investigar lo siguiente:
 I. ¿Cuál es la institución que en el país es la encargada de llevar a cabo la actividad exclusiva del Estado del cobro de impuestos?
 II. ¿Cuáles son los productos que actualmente no pagan impuestos?
 III. Nombre de los impuestos que existen para el trabajo, ganancias y ventas?
 IV. Busca alguna noticia relacionada con el pago de impuestos.
 V. Relación de la problemática central 3: ¿Existirá algún impuesto ecológico o verde para subsanar la degradación ambiental?

Actividad solicitada	Elementos que el docente puede considerar al evaluar las actividades.
<p align="center">SESIÓN 3</p> <p>Actividad 8. Visualización del video El tesoro de todos: breve historia de los impuestos, (Temporada 2 Bachillerato), https://www.youtube.com/watch?v=w2vYjw4bq6U, con el objetivo de comprender que el cobro de impuestos es una actividad económica que realiza el Estado de forma exclusiva, al igual que la emisión monetaria que ya se estudió.</p> <p>Actividad 9. Realización de una cronología sobre el cobro de impuestos en México en función de la información dada en el video. También se deberá incluir los ejemplos citados en programa sobre los servicios que proporciona el Estado gracias al cobro de impuestos. Con esta actividad nuevamente se aplica la metodología de trayectoria histórica.</p> <p>Actividad 10. Reflexión con base a las preguntas pregunta detonadoras y contextuales que genera el docente, por ejemplo: ¿por qué crees resulta necesario el pago de impuestos? ¿Por qué a la sociedad mexicana no le gusta pagar impuestos? ¿Todas las empresas pagan impuestos? ¿Las becas que otorga el Estado son posibles por el pago de impuestos que realizamos todas y todos los</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las etapas históricas vinculadas con el cobro de impuestos, así como los servicios proporcionados a partir de ello. Lo anterior en función de los datos proporcionados por el video. • Aplica su conocimiento hasta el momento revisado, participa activamente y de forma coherente respondiendo las preguntas detonadoras y ejemplificando al respecto. • Identifica y recolecta información referente a los impuestos. Su conclusión debe ir función respecto a la información obtenida y el aprendizaje alcanzado en las sesiones previas. • Diversidad de ejemplos y contextualización.

mexicanos? ¿Con el pago de impuestos aplica una perspectiva de género? En el lugar donde vives, ¿en qué te gustaría que se utilizaran los impuestos y por qué?

Momento 3. Evaluación formativa.

Es un proceso mediante el cual la comunidad docente reúne información acerca de lo que sus estudiantes saben, interpretan y pueden hacer y, a partir de ello comparan esta información con las metas formales de aprendizaje para brindarles sugerencias acerca de cómo pueden mejorar su desempeño. Se lleva a cabo con el propósito de mejorar la enseñanza y el aprendizaje mientras la instrucción aún está en curso.

La práctica en el aula es formativa en la medida en que la evidencia sobre los logros de las y los estudiantes se interpreta y usa por el profesorado, los aprendices y sus compañeros, para tomar decisiones sobre los próximos pasos en la instrucción, los que se espera sean mejores que las decisiones que habrían tomado en ausencia de la evidencia que se obtuvo.

La evaluación necesaria para la presente UAC y la Formación Socioemocional es **formativa** dado que tiene la cualidad de ser utilizada como una estrategia de mejora continua. Este tipo de evaluación es constante, ofrece la posibilidad de detectar el progreso o dificultad en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiantado, permite visualizar el avance que se ha logrado y los objetivos por alcanzar. Para que tenga lugar la evaluación formativa se propone la utilización de la auto y coevaluación, tomando como referencia las progresiones que se ha venido ejemplificando.

A continuación, se muestran dos instrumentos fundamentales: la lista de cotejo y la rúbrica. Estos instrumentos representan como una opción para que tenga lugar la evaluación formativa. Es importante aclarar que no excluye la evaluación formativa a la diagnóstica y sumativa, las cuales pueden estar presentes si los contenidos de la progresión ameritan su uso.

Considerando que **las metas de aprendizaje para la UAC de Economía Pública y Social** con esta progresión, por categorías son:

CATEGORIAS	C1. El Estado como agente económico	C2. El bienestar y la satisfacción de las necesidades	C3. La organización de la sociedad	C4. Las normas sociales y jurídicas	C5. Las relaciones de poder.
METAS DE APRENDIZAJE	M2. Explica las atribuciones económicas del Estado: funciones y objetivos para comprender la política pública del país, y reflexionar sobre el impacto de ésta sobre las diversas dimensiones sociales.	M1 Explica los procesos de producción y distribución vigentes en diversos contextos para comprender el origen de las desigualdades e inequidades económicas y sociales.	M1 Comprende las funciones y roles de los sujetos sociales y sus familias, los colectivos y las instituciones para incidir en cambios a favor de su realidad social.	M1 Comprende las normas jurídicas que sustentan al Estado como agente económico, así como las normas sociales para sensibilizar y hacer frente a las diversas desigualdades económicas y sociales y poder alcanzar la	M1 Identifica las relaciones de poder formales e informales que se desarrollan en su contexto, respecto a los diversos tipos de propiedad, clases sociales e intereses económicos para explicar las dinámicas de poder y las implicaciones de

				satisfacción de las necesidades.	éstas en su sociedad
--	--	--	--	----------------------------------	----------------------

Aprendizajes de trayectoria

Para la **UAC de Economía Pública y Social** se impacta de forma directa sobre su aprendizaje de trayectoria el cual es el siguiente:

- Construye explicaciones de cómo las sociedades y el ámbito de lo público satisfacen sus necesidades, para generar alternativas distintas que ayuden a mejorar su entorno hacia una sociedad más justa y equitativa, a partir de asumirse como agente de transformación social, tomando en cuenta el rol e incidencia del Estado como un agente económico, evaluando las funciones y desempeño de este, considerando los elementos de la economía social.

En el caso de **la UA en la Formación Socioemocional** se incide a partir de los aprendizajes de trayectoria del recurso socioemocional de Responsabilidad Social:

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional. |
|--|

La sugerencia de evaluación es:

Comenzar con una evaluación diagnóstica que permita a las y los estudiantes conocer qué tanto saben del tema antes de revisarlo. Así el docente logrará conocer el nivel general del grupo.

Posteriormente se pueden elaborar diferentes instrumentos que permiten dar seguimiento a los avances en las actividades que se hayan propuesto y que brindan a los alumnos una guía en los criterios de valoración no solo de los contenidos de la progresión sino de valores y actitudes. Estos instrumentos pueden ser aplicados de forma individual o colectiva, pueden ser una autoevaluación o una coevaluación y quedar evidenciados en registros anecdóticos, bitácoras, entre otros.

Ejemplo de los instrumentos propuestos:

Evaluación diagnóstica:

Marca con una palomita en la casilla que corresponda. Esta evaluación diagnóstica la pueden realizar *las y los docentes* para identificar el nivel de conocimiento previo al contenido que se presenta en la progresión.

ELEMENTOS BÁSICOS PARA CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA EN LAS PROGRESIONES UAC Progresión 3 UA: Progresión 2	SI	NO
Conoce o ha escuchado sobre las actividades económicas del Estado.		
Puede plantear ejemplos sobre las actividades económicas del Estado.		

Marca con una palomita en la casilla que corresponda. Esta evaluación autodiagnóstica la pueden realizar *las y los estudiantes* para identificar el nivel de conocimiento inicial respecto al contenido que se presenta en la progresión.

ELEMENTOS BÁSICOS PARA CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA EN LAS PROGRESIONES UAC Progresión 3 UA: Progresión 2	SI	NO
Conozco o he escuchado sobre las actividades económicas del Estado.		
Puedo plantear ejemplos sobre las actividades económicas del Estado.		

Lista de cotejo sugerida para evaluar las progresiones

UAC Progresión 3

UA: Progresión 2

No.	Criterios	SI	NO
1	Es capaz de comprender y diferenciar los cuatro tipos de actividades económicas que realiza el Estado.		
2	Identifica las categorías y subcategorías a que hace alusión al contenido de las progresiones.		
3	Aplica las categorías y/o subcategorías de la progresión, para las actividades propuestas.		
4	Indaga y contesta adecuadamente las preguntas o en las distintas actividades realizadas.		
5	Plantea situaciones relacionadas con las progresiones y con base a ello, discute en el laboratorio social y transversaliza la formación socioemocional. (actividades 1, 2, 7 y 10).		
6	Utiliza y comprende la metodología de trayectoria histórica, actividades 6 y 9.		
7	Genera nuevos cuestionamientos: actividades 9 y 10.		
8	Vincula y reflexiona en torno a las problemáticas centrales: actividades 4 y 7.		
9	Realiza trabajo colaborativo de manera grupal y por equipo en las actividades por equipo: 1, 2, 3, 5 y 9.		
<p>Observaciones: Es importante que las y los estudiantes conozcan las ponderaciones o valoraciones que obtendrán, por cada actividad, así como los elementos que serán considerados para su evaluación.</p>			

A continuación, se presenta una propuesta de rúbrica general que puede ser de utilidad para aplicar a todas las progresiones que aparecen en el área de Aplicaciones de la Administración. Esta rúbrica que se sugiere contempla el desempeño en la comprensión de los **contenidos del área y del ámbito de la formación socioemocional**, la aplicación **de las problemáticas centrales, el aula como laboratorio social, la metodología de trayectoria histórica, el cuestionamiento, la argumentación y la obtención de conclusiones**. Es muy importante señalar que esta rúbrica constituye solo una guía, una orientación que las y los docentes podrán adaptar, de acuerdo con sus necesidades y consideraciones específicas.

Rúbrica propuesta, para la evaluación de las progresiones trabajadas.

DESEMPEÑO	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	EXCELENTE	PUNTOS
<p>COMPRESIÓN E INTERPRETACIÓN DEL CONTENIDO</p> <p>30%</p> <p>(entendimiento del contenido, así como su relación con categorías y subcategorías)</p>	<p>No logra comprender ni interpretar el contenido de referencia. De igual forma presenta amplias dificultades y limitantes para establecer la relación entre el contenido y las categorías y/o subcategorías.</p>	<p>Comprende e interpreta poco sobre el contenido.</p> <p>Relaciona poco las categorías y/o subcategorías con los contenidos.</p>	<p>Comprende e interpreta bien el contenido.</p> <p>Relaciona bien las categorías y/o subcategorías con el contenido.</p>	<p>Comprende e interpreta con total claridad el contenido; a su vez alcanza a relacionarlo de forma completa y satisfactoria con las categorías y/o subcategorías del área.</p>	
<p>EL AULA COMO LABORATORIO SOCIAL Y TRANSVERSALIDAD CON LA FORMACIÓN SOCIOEMOCIONAL (exploración y datos)</p> <p>20%</p> <p>Explora experiencias previas, situaciones, problemáticas relacionadas a su contexto.</p> <p>Busca estadísticas para el contenido, así como notas, entrevistas, noticia, discursos, textos, podcast, monografías.</p> <p>Lo comparte con el grupo.</p>	<p>No logra establecer la exploración con experiencias previas, situaciones, problemáticas o fenómenos sociales asociados con su contexto.</p> <p>No se realiza la búsqueda ni comparte con el grupo las estadísticas-datos, notas, entrevistas, noticias relacionadas con la temática-contenido.</p>	<p>Establece la exploración con experiencias previas, situaciones, problemáticas o fenómenos sociales de manera parcial asociando su contexto.</p> <p>Realiza la búsqueda de estadísticas-datos, notas, entrevistas, noticias relacionadas con la temática-contenido, pero tiene dificultad para identificar su utilidad.</p>	<p>Establece la exploración con experiencias previas, situaciones, problemáticas o fenómenos sociales de manera adecuada que asocia a su contexto.</p> <p>Realiza la búsqueda de estadísticas-datos, notas, entrevistas, noticias relacionadas con la temática-contenido, logrando identificar su utilidad.</p>	<p>Establece la exploración con experiencias previas con total claridad, incluyendo situaciones, problemáticas o fenómenos sociales de su contexto.</p> <p>Realiza la búsqueda de estadísticas-datos, notas, entrevistas, noticias relacionadas con la temática-contenido, logrando identificar de forma completa su utilidad.</p>	
<p>METODOLOGÍA DE TRAYECTORIA HISTÓRICA</p> <p>20%</p> <p>Utiliza la Metodología de trayectoria histórica: indaga y profundiza sobre los contenidos, utilizando el pasado en</p>	<p>No logra utilizar la metodología de trayectoria histórica, y el resultado es nulo respecto a la indagación y/o profundización sobre los contenidos. No logra identificar la utilidad sobre el uso del pasado en las</p>	<p>Utiliza la metodología de trayectoria histórica, de manera parcial, limitando el resultado respecto a la indagación y profundización</p>	<p>Utiliza la metodología de trayectoria histórica, de manera adecuada, alcanzando una buena indagación y profundización sobre los</p>	<p>Utiliza la metodología de trayectoria histórica de manera natural y con total claridad, alcanzando una excelente indagación y/o profundización sobre los contenidos. Se logra</p>	

<p>categorias tanto de la UAC como de la UA.</p>	<p>categorias y subcategorias.</p>	<p>n sobre los contenidos. Se logra identificar la utilidad sobre el uso del pasado en las categorias y subcategorias pero de forma limitada o parcial.</p>	<p>contenidos. Se logra identificar la utilidad sobre el uso del pasado en categorias y subcategorias llegando a un buen resultado.</p>	<p>identificar la utilidad sobre el uso del pasado en categorias y subcategorias llegando a un resultado relevante.</p>	
<p>CUESTIONA y/o ARGUMENTA su relación con LAS PROBLEMÁTICAS CENTRALES</p> <p>10%</p> <p>Expresa argumentos sobre el tema visto</p>	<p>No logra cuestionar y argumentar en relación con el contenido y/o problemáticas centrales.</p>	<p>Tiene dificultad para cuestionar y argumentar en relación con el contenido y/o problemáticas centrales.</p>	<p>Cuestiona y argumentar de manera adecuada el contenido y/o problemáticas centrales.</p>	<p>Cuestiona y argumentar con total claridad el contenido y/o problemáticas centrales.</p>	
<p>CONCLUSIÓN sobre la progresión y su relación con LAS PROBLEMÁTICAS CENTRALES</p> <p>Alternativa o solución presentadas 10%</p> <p>Emite una conclusión sustentada.</p>	<p>No logra generar la conclusión sobre el contenido, y/o la relación de éste con las problemáticas centrales. Tampoco establece alguna alternativa o solución respecto al mismo.</p>	<p>Logra generar con dificultad la conclusión sobre el contenido, y la relación de éste con las problemáticas centrales. De igual forma, establece con limitantes alguna alternativa o solución respecto a lo revisado.</p>	<p>Genera una conclusión adecuada sobre el contenido, y la relación de éste con las problemáticas centrales. De igual manera establece de manera coherente y articulada alternativas o soluciones respecto a lo revisado.</p>	<p>Genera una conclusión lo suficientemente clara y estructurada, acorde al contenido, y sobre la relación de éste con las problemáticas centrales. Logra establecer de forma precisa alternativas o soluciones respecto a lo revisado.</p>	

Rúbrica de autoevaluación y coevaluación sugerida para evaluar la progresión ejemplificada.

Porcentaje	Criterios	Sobresaliente	Satisfactorio	Poco satisfactorio	Insuficiente
25%	Actitud colaborativa, respetuosa y con perspectiva de género	Muestro respeto, tolerancia y empatía con las y los compañeros. Se muestra dispuesto trabajar en equipo	Muestro respeto, pero poca tolerancia y empatía hacia sus compañeras y compañeros	Se me dificulta respetar y relacionarse de manera tolerante con sus compañeras y compañeros	No participo en las actividades desarrolladas
25%	Compromiso con su propia formación	Realizo las actividades programadas, realiza en tiempo y forma las tareas solicitadas y me muestro motivado	Realizo la mayoría de las actividades programadas, realizo en tiempo y forma la mayoría de las tareas solicitadas y muestro cierta motivación	Asisto a pocas sesiones de trabajo, realizo con dificultad las actividades y tareas solicitadas y me muestro poco motivado	No participo ni en las actividades ni en las tareas solicitadas
25%	Trabajo grupal y/o en equipo	Me gusta participar y colaborar en equipo para realizar tareas	Me gusta un poco participar y colaborar en equipo para realizar tareas	Me disgusta participar y colaborar en equipo para realizar tareas, pero hago el esfuerzo	No participo ni colaboro en equipo
25%	Aceptación opiniones	Escucho y acepto los comentarios, sugerencias y opiniones de otras compañeras y compañeros y los uso para mejorar mis actividades	Escucho y acepto algunos comentarios, sugerencias y opiniones de otras compañeras y compañeros y en ocasiones las uso para mejorar mis actividades	Escucho y acepto pocos comentarios, sugerencias y opiniones de otras compañeras y compañeros, pero no las uso para mejorar mis actividades	No escucho ni acepto comentarios, sugerencias y opiniones de otras compañeras y compañeros

Tengamos presente que el proceso de evaluación formativa tiene el propósito de aprovechar las producciones y ejecuciones de los estudiantes como evidencias para tomar decisiones que permitan mejorar el ciclo de enseñanza aprendizaje. La evaluación se centra en el descubrimiento, la reflexión, comprensión y revisión de lo aprendido, integrándose en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Es importante que, como docente, observe la gradualidad del aprendizaje que generó la progresión **de la UAC de Economía Pública y Social**, así como el vínculo que se establece con las progresiones anteriores y las subsecuentes para ofrecer una retroalimentación más efectiva.

La gradualidad que se establece en la progresión 3, es posible observarla desde la progresión 1, porque parte de establecer al Estado como un agente económico La progresión 2 se centra en los elementos que sustentarán y justificarán la progresión 3. Porque se revisa las atribuciones económicas del Estado, el marco jurídico de ello así como las funciones básicas y objetivos del sector público. Con estos contenidos revisados

se traza el camino para lograr la comprensión y revisión de la progresión 3. No podemos llegar a conocer la clasificación de las diversas actividades económicas que realiza el Estado si no existe previamente el conocimiento, identificación y comprensión de por qué el Estado es un agente económico, su respaldo jurídico y sus atribuciones. Para la siguiente progresión que es la número 4, se tienen los elementos necesarios y suficientes para poder estudiar y comprender el por qué el Estado es interventor y regulador en la economía. Se observa de tal manera, la progresividad presente y necesaria en estas progresiones de aprendizaje.

La perspectiva de evaluación de la UAC, y de la Formación Socioemocional parte de considerar diversos elementos que garanticen la totalidad del planteamiento integral del MCCEMS, lo cual significa que deben conocerse, aplicarse y valorarse de forma continua para este caso de la UAC los elementos que componen propiamente esta área como las problemáticas centrales, las categorías y subcategorías, los contenidos, así como la transversalización constante y permanente de las progresiones de las formación socioemocional por medio de las actividades a realizar, así como la práctica e investigación en el aula como laboratorio social, aplicando la metodología de trayectoria histórica.

Para las progresiones con que se ha venido ejemplificado a lo largo de esta orientación, la evaluación formativa propuesta, destaca el conocimiento no sólo para las y los docentes, sino a su vez para las y los estudiantes, porque les permite autoconocer sus grados de avance en el contenido respecto a la utilidad y aplicabilidad de la de la perspectiva de género en las actividades económicas del Estado, sus diferencias y sus vínculos, visibles en las diversas sociedades y contextos. Ello les posibilita a su vez medir qué aprendieron, cómo lo aprendieron y para qué lo aprendieron.

Transversalidad

Para la progresión que aquí se ha trabajado, la transversalidad se ha podido abordar de la forma siguiente:

Desde la intradisciplina, (variante base de la multidisciplinaria) se observa, dado que se abordan las categorías que representan a la Ciencia Económica, Sociología y Administración Pública, Derecho y Ciencia Política. La multidisciplinaria en sentido estricto, se aplicó al utilizar de forma implícita los Recursos Sociocognitivos como Lengua y Comunicación, al leer, comprender, redactar, así como establecer las ideas principales y secundarias, la utilización de las fuentes de información y los organizadores gráficos. Con Cultura Digital, al utilizar las herramientas digitales para la búsqueda y/o visualización de las actividades económicas que genera el Estado, lecturas, noticias, podcast relacionadas a estas actividades. Las herramientas educativas también logran conducir a la búsqueda y sistematización de la información, por ejemplo la página web del Banco de México o bien de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público si lo considera pertinente la o el docente. La Conciencia Histórica está presente de manera explícita cuando se aplica la Metodología de trayectoria histórica, al establecer la cronología de los impuestos, búsqueda de las empresas del Estado en alguna etapa histórica o bien se retome el dato de la tarea del surgimiento del Banco de México. Desde el área de ciencias naturales, experimentales y tecnología será posible la transversalidad cuando se ponga sobre el debate y reflexión la ciencia y bienestar. El sentido es vincular las actividades exclusivas como el cobro de impuestos con la generación de productos y/o servicios de las actividades competitivas y de mercado permitirán reflexionar y visibilizar por ejemplo las vacunas que proporciona el Estado a la sociedad sobre todo a los menores de edad y grupos vulnerables. ¿Qué tipo de avances científicos y tecnológicos son impulsados

desde la actividad económica del Estado, por ejemplo, en la petroquímica básica? El vínculo con la Humanidades, pudiera ser el cuestionamiento de las actividades económicas y los fines que éstas persiguen. ¿Las actividades económicas del Estado establecen una relación directa con lo colectivo? ¿Estas actividades pueden ser consideradas como reproductores de patrones y/o sistemas de lo colectivo?

La interdisciplina se hace presente cuando se transversaliza de forma directa con los Recursos Socioemocionales y se alude a la Responsabilidad Social, vinculando la reflexión hacia la inclusión y género en las actividades económicas del Estado. ¿Dónde se apuntalan más estos recursos socioemocionales, es decir en cual etapa histórica y en qué clasificación de actividades económicas del Estado es posible observar una mayor perspectiva de género?

Para poner en práctica la transdisciplina, como bien se anotó en párrafos precedentes, se obtiene al articular un proyecto colaborativo entre áreas y recursos, donde se consideren diversas progresiones, permitiendo su abordaje desde el aula, escuela y comunidad; en este caso puede ser el detonante cuando se identifica la necesidad de aplicar los impuestos en una necesidad prioritaria de la localidad, ello permitirá consolidar el aprendizaje adquirido.

Evaluación Formativa

A continuación, se presenta ejemplos de retroalimentación para las cuatro primeras actividades correspondientes a la sesión 1 aquí propuestas.

La retroalimentación se realizó de manera grupal y oral. Al ir leyendo las inscripciones que figuran tanto en las monedas como en los billetes. Con la lluvia de ideas que responden a las preguntas detonadoras, la o el docente van puntualizando y matizando cada una de las participaciones, y se logra verificar las que son correctas como las incorrectas o limitadas, explicando el porqué de ello.

En el caso de la a actividad 3 se puede retroalimentar de forma colectiva en el aula al momento en que la o el docente va elaborando con la participación activa del estudiantado el cuadro sinóptico o mental. Nuevamente apuntala los contenidos correctos de las progresiones previas y explica por qué resultan no adecuados aquellos que resultan ser incorrectos y/o limitados. El intercambio de ideas permite visibilizar las aproximaciones las y los estudiantes, y complementar sus ideas con base a los matices que genera la o el docente.

Para la actividad 4 que es el estudio independiente la o el docente deberá observar el grado de vinculación con la problemática central, es decir involucrar los contenidos de la progresión y a su vez generar una reflexión y /o conclusión con base al cuestionamiento ¿El Estado como agente económico puede incidir en la disminución de las desigualdades económicas y/o sociales en nuestro país? La calidad de los argumentos e información que vierta al respecto ayudarán a la validación de su respuesta.

Lo importante radica en que siempre las y los docentes deben proporcionar alternativas que tiendan a mejorar el producto realizado por la comunidad estudiantil.

Recursos didácticos sugeridos para el docente

El aula como laboratorio social es el espacio principal que se sugiere para favorecer el aprendizaje del área de conocimiento de Ciencias Sociales y en este caso particular de Economía Pública y Social.

Las noticias en los diarios, los discursos, las entrevistas, los datos, gráficos, videos, documentales y el acopio de información necesario serán fundamentales para llegar a un feliz puerto en la revisión de esta progresión 4 y **su transversalización con los Recursos Socioemocionales** al vincular la inclusión, género, interculturalidad y cultura de paz en las diversas etapas del proceso administrativo.

Las preguntas detonadoras, indicativas o contextualizadas de alguna manera guían el desarrollo del contenido de las progresiones. Resulta importante tener siempre claridad sobre la problemática central del área, así como las categorías y subcategorías que ayudarán al abordaje del contenido, sin perder la aplicación de la metodología de trayectoria histórica, así como el aula como laboratorio social. Los elementos lúdicos y gamificadores son elementos que no pueden faltar, sin perder el enfoque humanista.

Lecturas recomendadas para el abordaje de la Progresión 3:

Ayala J. (2001). La economía del sector público, México, UNAM.

Varela A. (2001). Las atribuciones económicas del gobierno mexicano en la constitución vigente. México, IJ-UNAM.

¿Es necesario redefinir el sistema de economía mixta en México?

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/95/16.pdf>

Vargas S.G. (2006). Economía y Estado, en Introducción a la Teoría Económica. Capítulo 24.

<http://herzog.economia.unam.mx/profesores/gvargas/libro1/cp24eces.pdf>

Reyes T.M. (2005). La rectoría económica del Estado y la planeación del Desarrollo Nacional. México LIX Legislatura.

Programas de TV, Aprende en Casa. Bachillerato. Jóvenes en TV
(<http://jovenesencasa.sep.gob.mx/jovenes-en-tv/>)

El tesoro de todos: breve historia de los impuestos, (Temporada 2 Bachillerato),

<https://www.youtube.com/watch?v=w2vYjw4bq6U>

Expropiación petrolera memoria histórica

<https://www.youtube.com/watch?v=w5z0ZDX2Nx8>

Ambiente de aprendizaje

La propuesta de trabajo presentada, no sólo se limita al espacio físico del aula, sino también debe considerar la participación del entorno de la escuela y la interacción con la comunidad. Por lo tanto, se espera que al construir las planeaciones se tomen en cuenta

todos los espacios de trabajo en función de lo que indica la progresión, la meta y la trayectoria de aprendizaje, así como las necesidades del contexto.

Es decir que, para el abordaje de las progresiones de la unidad de aprendizaje, es importante recordar que los ambientes de aprendizaje pueden ser variados.

Aula: virtual o física

Escuela: Laboratorio, taller u otro

Comunidad: Casa, localidad o región

X. Glosario

Aprendizaje: Al proceso permanente por el que una persona desarrolla gradualmente sus capacidades para lograr los saberes cognitivos, procedimentales y actitudinales de la formación integral, que son cada vez más complejos y abstractos, que posibilitan cambios en sus niveles de comprensión y comportamiento a través de la instrucción, el estudio, la práctica y la experiencia.

Aprendizajes de trayectoria: Al conjunto de aprendizajes que integran el proceso permanente que contribuye a dotar de identidad a la EMS, favoreciendo al desarrollo integral de las y los adolescentes, jóvenes y personas adultas, para construir y conformar una ciudadanía responsable y comprometida con los problemas de su comunidad, región y país y que tenga los elementos necesarios para poder decidir por su presente y futuro con bienestar y en una cultura de paz. Responsables con ellos mismos, con los demás y con la transformación de la sociedad en la que viven. Son aspiraciones en la práctica educativa, constituyen el perfil de egreso de la EMS, responden a las características biopsicosocioculturales de las y los estudiantes, así como a constantes cambios de los diversos contextos, plurales y multiculturales.

Área(s) de conocimiento: A los aprendizajes de trayectoria que representan la base común de la formación intradisciplinar del currículum fundamental, las constituyen los aprendizajes de las ciencias naturales, experimentales y tecnología, ciencias sociales y humanidades, con sus instrumentos y métodos de acceso al conocimiento para construir una ciudadanía que permita transformar y mejorar sus condiciones de vida y de la sociedad, y continuar con sus estudios en educación superior, o bien, incorporarse al mercado laboral.

Autonomía en la didáctica: A la facultad que se otorga a las y los docentes de las IEMS, para decidir con base en el contexto inmediato, las estrategias pedagógicas y didácticas para el logro de las metas de aprendizaje establecidas en las Progresiones de aprendizaje, al considerar las condiciones de trabajo, los intereses, las capacidades y necesidades del estudiantado. De igual forma, el personal docente diseñará e instrumentará las estrategias de enseñanza y aprendizaje a partir del contexto y necesidades locales en el PAEC.

Categoría(s): A la unidad integradora de los procesos cognitivos y experiencias de formación que refieren a los currículums fundamental y ampliado para alcanzar las metas de aprendizaje. Promueven en la y el estudiante la adquisición de mayor conciencia de lo que saben y de lo que aún queda por saber de los aprendizajes cognitivos, procedimentales y actitudinales; les incentiva a buscar nuevas posibilidades de comprensión y desempeño, así como a descubrir conexiones entre las áreas del MCCEMS y contribuye a articular los recursos sociocognitivos, socioemocionales y las áreas de conocimiento, a través de métodos, estrategias y materiales didácticos, técnicas y evaluaciones.

Concepto(s) central(es): A aquellos conceptos que tienen una gran importancia en múltiples disciplinas científicas o en la ingeniería, que son críticos para comprender o investigar ideas más complejas, que se relacionan con los intereses de las y los

estudiantes que requieren aprendizajes científicos o tecnológicos, y que se pueden enseñar y aprender de forma progresiva en cuanto a su profundidad y sofisticación. Son conceptos suficientemente amplios como para mantener un aprendizaje continuo durante años.

Concepto(s) transversal(es): A aquellos conceptos que proporcionan una guía para desarrollar explicaciones y preguntas que den sentido a los fenómenos observados. Juegan un papel muy importante en la aplicación de conceptos de una disciplina científica a otra, lo que promueve la transversalidad del conocimiento. Asimismo, son especialmente útiles para ayudar a las y los estudiantes a aplicar sus aprendizajes previos cuando se encuentran con nuevos fenómenos, ya que se desarrollan con el tiempo para volverse más sofisticados y utilizables en diferentes contextos.

Dimensiones: A la extensión y profundidad de cada una de las áreas o subcampos interdisciplinarios que integran a un determinado conjunto de nociones, saberes o prácticas propias en la formación de las Humanidades. La emergencia y desarrollo de éstas responde a condiciones culturales e históricas precisas, siendo por ello necesario considerar que sus elementos o componentes siguen un orden determinado que deriva de los requerimientos internos para su inteligibilidad. La evolución de nociones y/o conceptos se corresponde con la amplitud y profundidad con que cuenta.

Conocimiento: Al resultado de la construcción y elaboración de aprendizajes que pueden ser teóricos, fácticos o cognitivos por el desarrollo de distintos procesos como la percepción, asimilación, procesamiento, deconstrucción, reconstrucción, razonamiento y comprensión de información, hechos, principios y teorías relacionadas con un campo de estudio o trabajo concreto.

Habilidad: A la cualidad para aplicar conocimientos y técnicas, a fin de completar tareas y resolver problemas, con astucia y de manera intencionada, lo cual revela un grado de inteligencia destacado en quien la realiza. Se ejecuta por el desempeño físico, no obstante, revela un trabajo cognitivo significativo o del intelecto, realizado con agilidad por el uso del pensamiento lógico, intuitivo y creativo.

Meta(s) de aprendizaje: A aquella que enuncia lo que se pretende que la o el estudiante aprenda durante la trayectoria de la UAC; permitirá construir de manera continua y eslabonada las estrategias de enseñanza y de aprendizaje para el logro de los aprendizajes de trayectoria. Las metas de aprendizaje son referentes a considerar para la evaluación formativa del proceso de aprendizaje; al respecto, no se debe interpretar o valorar lo que la persona que aprende está haciendo y pensando desde el punto de vista del que enseña, sino desde la o el estudiante, lo que implica considerar sus características físicas, cognitivas, emocionales, sociales y de su contexto. Del mismo modo, se debe tomar en cuenta el espacio en el que se da el aprendizaje, las tareas pedagógicas y las acciones dirigidas al estudiantado, pensando siempre en cómo las ve e interpreta, de acuerdo con las experiencias de aprendizaje previas y el nivel de desarrollo alcanzado.

PAEC (Programa Aula, Escuela y Comunidad): **PAEC (Programa Aula, Escuela y Comunidad):** Es una estrategia para establecer relaciones de colaboración de las y los distintos actores participantes en la construcción y articulación de los aprendizajes significativos y contextualizados del estudiantado de EMS con base en el programa de estudio, intereses, necesidades, problemáticas o contexto de la comunidad, mediante el desarrollo de los Proyectos Escolares Comunitarios (PEC), en los que se reflejará la

participación coordinada de agentes de distintos ambientes de aprendizaje, teniendo como referente la flexibilidad en los contenidos de las Progresiones de aprendizaje y la Autonomía en la didáctica para el abordaje transversal de las Progresiones de aprendizaje de las UAC o UA correspondientes a los recursos sociocognitivos, áreas de conocimiento, recursos y ámbitos de formación socioemocional y los propósitos de participación del estudiantado en la transformación de su vida y del contexto para su bienestar y el de la comunidad.

En este sentido, el PAEC y las Progresiones de aprendizaje serán elementos esenciales para la planificación docente, en la que se verá reflejada la flexibilidad en los contenidos de las Progresiones de aprendizaje y la Autonomía en la didáctica, debido a que incorporan contenidos específicos de su entorno, interés o necesidades, además de elegir distintas estrategias y metodologías de enseñanza y de evaluación formativa y continua, útiles para retroalimentar efectivamente los procesos de enseñanza y de aprendizaje; y conducir al estudiantado a desarrollar procesos metacognitivos y de aprendizaje permanente

Progresión(es) de aprendizaje: Son unidades didácticas innovadoras y flexibles para la descripción secuencial de los aprendizajes asociados a la comprensión y solución de necesidades y problemáticas personales y/o sociales, así como a los conceptos, categorías, subcategorías y las relaciones entre estos elementos, que llevarán al estudiantado a comprender y desarrollar de forma gradual saberes cognitivos, procedimentales y actitudinales cada vez más complejos para su apropiación y aplicación, y con ello, contribuir tanto a su formación integral y bienestar, como a la transformación personal, comunitaria y social. No limita los procesos de enseñanza y de aprendizaje debido a que ofrece libertad al personal docente de abordarlas, aplicarlas y adaptarlas desde distintas perspectivas, de acuerdo con el contexto en el que se encuentre, haciendo uso de diversas estrategias. Desarrollan relaciones transversales, construidas desde la intradisciplina que se genera de manera implícita e interna en cada uno de los recursos sociocognitivos y áreas de conocimiento, y cuando sea posible, promover otro tipo de relaciones con la inter, multi o transdisciplina. El personal docente podrá hacer uso de su creatividad para el desarrollo de estrategias, actividades y técnicas de trabajo adecuadas que servirán para lograr las Metas de aprendizaje y de esa manera alcanzar los aprendizajes de trayectoria que en conjunto conforman las UAC del MCCEMS.

Recurso sociocognitivo: Los recursos sociocognitivos son aprendizajes articuladores, comunes a todas las personas egresadas de los estudios de bachillerato o equivalentes, constituyen los elementos esenciales de la lengua y comunicación, el pensamiento matemático, la conciencia histórica y la cultura digital, para la construcción de los aprendizajes y la experiencia en las ciencias sociales, ciencias naturales, experimentales y tecnología, y las humanidades. Desempeñan un papel transversal en el currículum para lograr aprendizajes de trayectoria.

La función de los recursos sociocognitivos en el proceso de aprendizaje es ampliar, potenciar y consolidar los aprendizajes de la experiencia formativa; permiten aprovechar y aplicar los aprendizajes cognitivos, procedimentales y actitudinales de las áreas de conocimiento (ciencias naturales, experimentales y tecnología, ciencias sociales y humanidades). Asimismo, los recursos sociocognitivos contribuyen a desarrollar las capacidades de las personas para lograr aprendizajes de la formación integral de las y los estudiantes, brindando la posibilidad de construir la propia experiencia, para que sepan qué hacer y cómo actuar con los aprendizajes que tienen, comprendiendo cómo

participar y colaborar, asumiendo la responsabilidad de las acciones realizadas, sus implicaciones y consecuencias, y transformando los contextos locales y comunitarios en pro del bien común.

Subcategorías: A las unidades articuladoras de conocimientos y experiencias de formación que vinculan los contenidos disciplinares con los procesos cognitivos de cada Recurso sociocognitivo y Área de conocimiento. Su función es orientar el desarrollo de los aprendizajes intra, multi, inter o transdisciplinares, que permiten el abordaje transversal de los aprendizajes.

Transversalidad: Es una estrategia didáctica y curricular para acceder a los recursos sociocognitivos, áreas de conocimiento y los recursos socioemocionales, de tal manera que se realice la conexión de aprendizajes de forma significativa en la formación del estudiantado desde una perspectiva multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar, permitiendo la integración de diversos aprendizajes cognitivos, procedimentales y actitudinales para fomentar un sentido de bienestar personal, social, cultural y productivo, y con ello dar un nuevo sentido a la acción pedagógica de las y los docentes u otros actores educativos.

UAC (Unidad de Aprendizaje Curricular): A la serie o conjunto de aprendizajes que integran una unidad completa que tiene valor curricular porque ha sido objeto de un proceso de evaluación, acreditación y/o certificación para la asignación de créditos académicos, estas unidades pueden ser: cursos, asignaturas, materias, módulos u otra denominación que representen aprendizajes susceptibles de ser reconocidos por su valor curricular en el Sistema Educativo Nacional (SEN).

UA (Unidad de Aprendizaje): A la serie o conjunto de aprendizajes que integran una unidad completa que no tiene valor curricular porque no se le asignan créditos académicos. Las UA son objeto de un proceso de evaluación y acreditación; pueden o no, formar parte de un Programa o Plan de estudio, y se pueden abordar de manera independiente en cursos, conferencias, congresos, entre otros, que sirven para desarrollar aprendizajes, mediante contenidos, temas, subtemas, bloques, submódulos, Progresiones de aprendizaje o cualquier otro elemento específico, y se ofrecerán mediante actividades o cursos obligatorios y/u optativos. Las UA pueden formar parte de una UAC.

Las UA se incluirán sólo en el currículum ampliado. Se podrán integrar UA a nivel de curso en cada semestre o periodo escolar de las estructuras curriculares para reconocer su acreditación, y con ello, su contribución a la formación integral. Asimismo, con UA a nivel de contenidos o bloques de formación de las UAC del currículum fundamental y del currículum laboral para desarrollarlas de manera transversal. De igual forma, pueden integrarse como UA a nivel de contenidos o bloques de formación en actividades cocurriculares, como conferencias, congresos, entre otras actividades eventuales, que organicen las IEMS o Servicios educativos.

Referencias

- ANUIES (2021): Hacia un Marco Curricular Común para la Educación Media Superior. análisis de la propuesta de la SEMS para el rediseño del Marco Curricular Común. Red Nacional de Instituciones de Educación Media Superior.
- ACUERDO número 09/05/24 que modifica el diverso número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Secretaría de Educación Pública. DOF. (2023) Fecha de citación [10-07-2024]. Disponible en formato HTML: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5729564&fecha=05/06/2024#gsc.tab=0
- ACUERDO número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Secretaría de Educación Pública. DOF. (2023) Fecha de citación [14-08-2023]. Disponible en formato HTML: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5699835&fecha=25/08/2023#gsc.tab=0
- DÍAZ-BARRIGA, Á. (2013). Guía para la elaboración de una secuencia didáctica, UNAM
- ESPINOZA DÍAZ, C & ARREDONDO GARCÍA, C. (2019). El rol de la comunidad de indagación en el espacio público escolar. *Praxis & Saber*, 10(23), 77-96. <https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n23.2019.9693>
- SEMS (2022a). Documento Base Transversalidad (documento de trabajo inédito), México.
- SEMS (2022b). La Nueva Escuela Mexicana (documento de trabajo inédito), México
- SEMS (2022c). Marco Teórico y Metodológico del MCCEMS (documento de trabajo inédito), México
- SEMS (2022d). Rediseño del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior 2019-2022, México. Disponible en <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/15516/1/images/Documento%20base%20MCCEMS.pdf>
- SEMS (2023). Progresiones de Aprendizaje del área de Conocimiento Ciencias Sociales, en <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Documento%20de%20progresiones%20-%20Ciencias%20sociales%20.pdf>
- SEMS (2024) Programa de estudio de la formación socioemocional.

Créditos

EL MARCO CURRICULAR COMÚN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. COMPONENTE DE FORMACIÓN FUNDAMENTAL EXTENDIDO (OPTATIVO).

Autores

Irma Irene Bernal Soriano
Coordinadora de Ciencias Sociales

Araceli Gordillo Almeida
Christian Antonio López Martínez
Carolina Rodríguez Peláez
Maura Castro Carachure
Briceida Allary Guevara Zapata
Humberta Carlos Rosas
Karla Jaimes Cruz
Leticia Hernández Lara
Manuel Ochoa Méndez
María Leila García Mezo
Martha Iliana Zorrilla Madera
Virginia Pérez Herrera
Viviana Yazmín Luna de la Fuente
Doroteo Ortiz Flores

Asesoría técnica, académica y pedagógica

Mariela Esquivel Solís
Andrés Alonso Flores Marín
Liliana Isela Robles Ponce
Ana Laura Soto Hernández
Rodrigo Salomón Pérez Hernández
Alexis Haziel Ángeles Juárez.
José Oswaldo Teos Aguilar
Mariana Abigail Rangel Torres
María Elena Pérez Campuzano

Diseño gráfico

Rosalinda G. Moreno Zanela
Héctor R. Gómez Oliver

Se hace un especial agradecimiento a los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos participantes; a la Dirección de Educación Tecnológica, Industrial y de Servicios, así como a la Dirección de Educación Tecnológica, Agropecuaria y Ciencias del Mar, por los trabajos de colaboración realizados en conjunto con la COSFAC, para la organización, creación y publicación de los programas de estudio correspondientes al componente de formación fundamental extendido (optativo) del Bachillerato con Carrera Técnica del MCEMS.

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico
2024

